



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 26-29 de noviembre de 2018

Distribución: general

Tema 8 del programa

Fecha: 8 de noviembre de 2018

WFP/EB.2/2018/8-A/1

Original: inglés

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Proyecto de plan ~~Plan~~ estratégico para Burkina Faso (2019-2023)

|                            |                                   |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Duración                   | Enero de 2019 – diciembre de 2023 |
| Costo total para el PMA    | 172.776.493 dólares EE.UU.        |
| Marcador de género y edad* | 3                                 |

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

## Resumen

En los últimos años, Burkina Faso ha logrado avances considerables en la reducción de la pobreza, la mejora de la seguridad alimentaria y la lucha contra la malnutrición. Sin embargo, sigue habiendo inseguridad alimentaria, que afecta al 19 % de los hogares. Los principales factores subyacentes son la pobreza estructural, una producción agrícola insuficiente, la degradación del medio ambiente, las perturbaciones de origen climático, la desigualdad de género y la inseguridad.

Con el presente plan estratégico para el país se apoyarán las prioridades del Gobierno, enunciadas en su Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para 2016-2020 y sus políticas sectoriales, así como en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2018-2020. El plan estratégico para el país, que se diseñó en consulta con el Gobierno y asociados clave, entre ellos donantes, la sociedad civil y el sector privado, se basa en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, de 2017, y en las constataciones de las evaluaciones de los programas del PMA.

La oficina en el país continuará interviniendo en las emergencias y fortaleciendo los sistemas de protección social y, al mismo tiempo, reforzará las capacidades y el sentido de apropiación del Gobierno a fin de promover la resiliencia a largo plazo. El plan estratégico para el país también tiene por objeto la incorporación de enfoques que integren aspectos de nutrición y propicien la

### Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng  
Director Regional  
África Occidental  
Correo electrónico: [abdou.dieng@wfp.org](mailto:abdou.dieng@wfp.org)

Sr. D. Bulman  
Director en el País  
Correo electrónico: [david.bulman@wfp.org](mailto:david.bulman@wfp.org)

transformación de las relaciones de género, el examen proactivo de los riesgos ambientales y sociales, el fortalecimiento de las capacidades a varios niveles y la protección de las poblaciones afectadas y la rendición de cuentas a las mismas. El plan se estructura en torno a seis efectos estratégicos que se refuerzan mutuamente y que están diseñados para contribuir directamente a la consecución de los resultados estratégicos 1, 2, 4, 5 y 8 del PMA:

- *Efecto estratégico 1:* Las poblaciones afectadas por las crisis en las zonas seleccionadas, en particular los refugiados, las PDI y las comunidades de acogida, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis.
- *Efecto estratégico 2:* Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas, en particular los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año.
- *Efecto estratégico 3:* El estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas afectadas, en particular los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral, ha mejorado durante todo el año.
- *Efecto estratégico 4:* Para 2023, los pequeños agricultores y las comunidades en las zonas seleccionadas, en particular las personas afectadas por perturbaciones climáticas recurrentes, disponen de medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios sostenibles.
- *Efecto estratégico 5:* Para 2023, las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar sistemas que tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten hacer frente a las crisis, así como programas y políticas en materia de seguridad alimentaria, nutrición y protección social.
- *Efecto estratégico 6:* Los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo en Burkina Faso se benefician de servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas durante todo el año.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Burkina Faso (2019-2023) (WFP/EB.2/2018/8-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 172.776.493 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Burkina Faso es un país sin litoral clasificado entre los menos adelantados, que se ve afectado por crisis agudas, tanto recientes como prolongadas. Se estima que en 2017 la población ascendía a 19,6 millones de habitantes, el 67 % de los cuales tenía menos de 25 años<sup>1</sup> de edad. Las personas con discapacidad representan el 1,2 % de la población<sup>2</sup> y, según los registros oficiales, solo el 2,2 % de ellas trabaja. El crecimiento demográfico anual es del 3,1 %.
2. En Burkina Faso, que ocupa el puesto 185 entre los 188 países incluidos en el índice de desarrollo humano de 2016, el 40 % de la población vive con menos de 1,90 dólares EE.UU. al día. El desempleo es elevado, ya que asciende al 14,1 % en general (20,2 % entre las mujeres y 8 % entre los hombres) y al 18,4 % entre los jóvenes (25,9 % entre las jóvenes y 11,1 % entre los jóvenes)<sup>3</sup>, y es una de las causas principales de la migración y las tensiones sociales.
3. El país también se ve afectado por la degradación del medio ambiente, la mala gestión de los recursos naturales, la alta vulnerabilidad a variaciones anormales en las precipitaciones y la dependencia de recursos naturales frágiles de los medios de subsistencia de la mayor parte de la población.
4. La tasa de terminación de la escuela primaria es baja y presenta considerables disparidades regionales: en 2017, la tasa era del 60,3 % en general<sup>4</sup> y apenas del 28,3 % en la región administrativa del Sahel. Además, la transición a la escuela secundaria representa un desafío. La tasa de alfabetización es del 23 % entre las mujeres y del 38 % entre los hombres, y aproximadamente tres veces menor en las zonas rurales<sup>5</sup>. Las tareas domésticas, los embarazos y la lactancia materna son los principales obstáculos que impiden la asistencia de las mujeres a los centros de alfabetización. La tasa de fecundidad entre las adolescentes es elevada y se sitúa en un 11 % (12 % y 9 % en las zonas rurales y en las urbanas, respectivamente)<sup>6</sup>, y el 40 % de las adolescentes no asisten a la escuela. Burkina Faso ocupa el puesto 146 entre los 159 países clasificados con arreglo al índice de desigualdad de género de 2017, y la situación de las mujeres y las niñas es un impedimento clave para el desarrollo sostenible, en especial la seguridad alimentaria y la nutrición.
5. Las elevadas tasas de mortalidad materna y de niños menores de 5 años, la cobertura insuficiente de los servicios de salud (en particular, los servicios de salud sexual y reproductiva) y el limitado acceso al agua y el saneamiento son problemas importantes. En 2017, la prevalencia nacional del VIH se estimaba en un 0,9 % (1,0 % entre las mujeres y 0,8 % entre los hombres) y, según la información disponible, solo el 60 % de los afectados recibía tratamiento antirretroviral. La escasa diversidad del régimen alimentario y el recurrente déficit de alimentos anual agravan la malnutrición entre las personas con VIH.

---

<sup>1</sup> Banco Africano de Desarrollo. 2017. *Country Strategy Paper 2017–2021*. Disponible en: [https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/BURKINA\\_FASO\\_-\\_2017-2021\\_CSP.PDF](https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Project-and-Operations/BURKINA_FASO_-_2017-2021_CSP.PDF).

<sup>2</sup> El 1,1 % son mujeres y el 1,3 %, hombres.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Demografía. 2015. *Enquête multisectorielle continue (EMC) 2014: Emploi et chômage*. Disponible en: [http://www.insd.bf/n/contenu/enquetes\\_recensements/Enq\\_EM/Emloi\\_et\\_ch%F4mage.pdf](http://www.insd.bf/n/contenu/enquetes_recensements/Enq_EM/Emloi_et_ch%F4mage.pdf).

<sup>4</sup> Del 64,3 % entre las mujeres y del 56,6 % entre los hombres. Dirección General de Estudios y Estadísticas Sectoriales. *Annuaire statistique de l'enseignement primaire 2016/2017*. Disponible en: [http://cns.bf/IMG/pdf/annuaire\\_primaire\\_2016\\_2017\\_final.pdf](http://cns.bf/IMG/pdf/annuaire_primaire_2016_2017_final.pdf).

<sup>5</sup> Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2017.

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística y Demografía y Ministerio de Economía y Finanzas. 2010. *Enquête démographique et de danté (EDS-IV) et à indicateurs multiples (MICS)*. Disponible en: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/pr9/pr9.pdf>.

- Además, la estabilidad del país pelagra debido al aumento de la inseguridad regional. Burkina Faso ha sufrido frecuentes ataques terroristas, secuestros y asesinatos, especialmente en las regiones administrativas del Sahel y del Norte, lo que ha dado lugar a desplazamientos de la población. Se estima que el país acoge a 33.500 refugiados malienses<sup>7</sup>, que viven sobre todo en los campamentos de Goudebou y Mentao en la región del Sahel, y a 23.500 personas desplazadas internamente (PDI) en las provincias de Soum (región administrativa del Sahel) y Loroum (región administrativa del Norte)<sup>8</sup>.

## 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

### *Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2*

- Burkina Faso no logró alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1, esto es, erradicar la pobreza extrema y reducir el hambre para 2015. El descontento social y político, la escasa capacidad nacional y los crecientes desafíos en materia de seguridad han obstaculizado las iniciativas del Gobierno encaminadas a reducir la pobreza y promover la igualdad de género y la protección social.

#### *Acceso a los alimentos*

- Burkina Faso ocupa el puesto 92 de los 119 países incluidos en el Índice Global del Hambre de 2017. Es un país con déficit de alimentos que importa alrededor del 18 % de los alimentos que consumen sus habitantes. Aproximadamente 3,5 millones de personas (1,8 millones de mujeres y 1,7 millones de hombres) se ven afectadas periódicamente por la inseguridad alimentaria, que varía mucho entre estaciones<sup>9</sup>. En julio de 2018 se previó que el 13 % de la población, esto es, 2.671.900 personas (1.389.400 mujeres y 1.282.500 hombres), atravesaría serias dificultades debido a la inseguridad alimentaria (fase 2 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) y otro 5 % (954.315 personas) correría peligro de caer en la inseguridad alimentaria grave (fases 3 y 4 de la CIF)<sup>10</sup>.
- Las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria son la pobreza estructural, las desigualdades sistémicas y los déficits en la producción agrícola. Los altos precios de los alimentos, las perturbaciones climáticas, la falta de sistemas de protección social, el aislamiento de las zonas de producción respecto de los mercados y la deficiencia de la infraestructura y de los sistemas de la cadena de suministro agravan aún más la inseguridad alimentaria.
- Asimismo, siguen existiendo problemas para poner en práctica de manera eficaz el actual sistema nacional de protección social. Si bien se dispone de un registro nacional único, este no proporciona datos suficientes sobre la cobertura del sistema, ni sobre la selección o el registro de los beneficiarios, y los recursos financieros y humanos continúan siendo escasos.

---

<sup>7</sup> 17.335 mujeres y 16.165 hombres. Estimaciones de mayo de 2017 según los datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

<sup>8</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. 2018. *Plan d'urgence et de résilience 2018*. Disponible en: <https://www.humanitarianresponse.info/fr/operations/burkina-faso/document/burkina-faso-2018-plan-durgence-et-de-resilience>.

<sup>9</sup> PMA. 2014. *Analyse globale de la vulnérabilité, de la sécurité alimentaire et de la nutrition, Burkina Faso*, julio de 2014. Disponible en: <https://www.wfp.org/content/burkina-faso-analyse-globale-vulnerabilite-securite-alimentaire-nutrition-juillet-2014>.

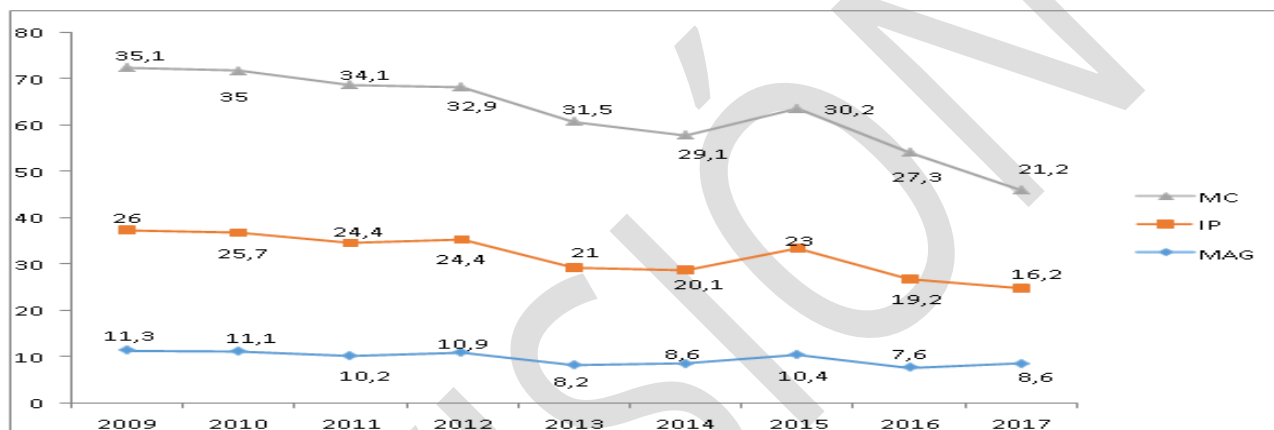
<sup>10</sup> 496.244 mujeres y 458.271 hombres. Ministerio de Agricultura y Obras Hidráulicas, Dirección General de Estudios y Estadísticas Sectoriales, Dirección de Estadísticas Sectoriales, Servicio de Información y de Alerta Temprana sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Marzo de 2018. *Cadre Harmonisé*.

11. Debido a la desigualdad de las relaciones de género en la toma de decisiones, las cuestiones relativas a la herencia y el insuficiente conocimiento de sus derechos, las mujeres tienen un acceso a la tierra limitado, tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la calidad; si bien el 70 % de ellas son agricultoras, solo el 2 % tiene documentos oficiales de propiedad<sup>11</sup>.

#### *Eliminación de la malnutrición*

12. Burkina Faso logró avances importantes en la reducción de la desnutrición infantil entre 2009 y 2017, como se ilustra a continuación en la figura 1.

**Figura 1: Tendencias de la malnutrición relativas a la malnutrición aguda global, la malnutrición crónica y la insuficiencia ponderal, 2009-2017**



Abreviaturas: MC = malnutrición crónica; IP = insuficiencia ponderal; MAG = malnutrición aguda global.

Fuente: Ministerio de Salud, encuesta sobre nutrición de 2016.

13. Sin embargo, la malnutrición sigue siendo un grave problema de salud pública. La prevalencia nacional de la malnutrición aguda global es del 8,6 % y la malnutrición aguda grave, del 2 %<sup>12</sup>. Las tasas de malnutrición entre los niños menores de 5 años son particularmente elevadas en las regiones administrativas del Sahel (13,6 %), del Norte (11,3 %), del Este (10,8 %) y del Centro-Norte (9,4 %).
14. Los principales factores que contribuyen a la malnutrición son la pobreza, la inseguridad alimentaria, las desigualdades de género, el consumo insuficiente de alimentos y la falta de diversidad en la dieta, una atención materno-infantil inadecuada, enfermedades como la diarrea y la malaria, y el escaso acceso a servicios de abastecimiento de agua potable, saneamiento y salud. La anemia es alarmantemente frecuente entre las mujeres embarazadas (el 72,5 %) y los niños (el 83,4 %)<sup>13</sup>. Se estima que Burkina Faso pierde casi el 7,7 % de su producto interno bruto anual (802 millones de dólares) a causa de la desnutrición infantil<sup>14</sup>.

#### *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores*

15. La agricultura representa el 34,2 % del producto interno bruto y el 80 % de los pequeños agricultores dependen de la agricultura de subsistencia de secano, que se practica solamente durante la única temporada de lluvias anual de Burkina Faso, para satisfacer sus necesidades alimentarias sin que queden reservas para transferir de un año al otro<sup>15</sup>.

<sup>11</sup> Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero.

<sup>12</sup> Ministerio de Salud. 2017. *Enquête nutritionnelle nationale 2017*.

<sup>13</sup> Ministerio de Salud. 2014. *Enquête nationale sur le statut de l'iode et de l'anémie au Burkina Faso*.

<sup>14</sup> PMA. 2015. *Le coût de la faim au Burkina Faso*. Disponible en: <https://www.wfp.org/content/cost-hunger-africa-burkina-faso-2015>.

<sup>15</sup> El 52 % de los trabajadores agrícolas son mujeres.

16. Algunas de las limitaciones que afectan a la productividad son la mala calidad de las tierras, el tamaño reducido de las parcelas, la frecuencia de las perturbaciones climáticas, la escasa utilización de tecnología, la falta de agua y el acceso limitado a insumos de buena calidad, al crédito, a seguros contra riesgos meteorológicos y a los mercados. El país también carece de carreteras y de infraestructuras de almacenamiento, conservación y transformación<sup>16</sup>. Esto afecta a los medios de subsistencia, sobre todo de las mujeres: el 44 % de los hogares encabezados por mujeres padecen inseguridad alimentaria frente al 22 % de los encabezados por hombres<sup>17</sup>.

#### *Sistemas alimentarios sostenibles*

17. Las perturbaciones de origen climático, los brotes de plagas y la degradación del medio ambiente son cada vez más frecuentes. Entre 2002 y 2013, el 19 % del territorio nacional (5,16 millones de hectáreas) se degradó. Esto está relacionado con prácticas agrícolas inadecuadas (deforestación, pastoreo excesivo e incendios forestales), el acceso limitado al agua, la presión demográfica, el éxodo rural, la migración y la falta de acceso a insumos y tecnologías agrícolas. Las pérdidas posteriores a la cosecha siguen siendo elevadas y se estiman en un 30 %.

#### **Entorno macroeconómico**

18. El crecimiento económico se ha ralentizado debido a las crisis sociopolíticas, las amenazas en materia de seguridad, el cambio climático, la migración, los obstáculos que impiden a las mujeres participar en la fuerza de trabajo y las deficiencias del sistema educativo<sup>18</sup>. El sector privado está poco desarrollado, lo que reduce las posibilidades de transformar y comercializar la producción agrícola. El desarrollo económico y social de Burkina Faso dependerá de la estabilidad política, las reformas económicas y la situación de la seguridad en el país y la subregión.

#### **Principales vínculos intersectoriales**

19. *Pobreza (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 1)*. Aunque la pobreza es un fenómeno predominantemente rural (el 47 % frente al 14 % en las ciudades), está en aumento en las zonas urbanas. La pobreza es mayor entre las mujeres (52 %).
20. *Educación (ODS 4)*. Las tasas de educación en las zonas rurales son la mitad de las de las zonas urbanas; la tasa de transición a la escuela secundaria es baja y los planes de estudios en los ciclos posteriores a la enseñanza primaria solo se centran en la enseñanza general, lo que origina un desajuste con las necesidades del mercado de trabajo<sup>19</sup>.
21. *Cadena de suministro (ODS 12)*. El consumo de alimentos de producción local es una prioridad nacional, pero la calidad sigue siendo un problema, sobre todo en el caso de los alimentos frescos.

---

<sup>16</sup> Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero.

<sup>17</sup> Evaluación de la situación alimentaria de los hogares en situación de emergencia en Burkina Faso realizada por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) en febrero y marzo de 2018. Disponible en: <https://box.wfp.org/public.php?service=files&t=83f9485fa145bad58f800bd8d9e2fc06>.

<sup>18</sup> Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) para 2016-2020; examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero.

<sup>19</sup> Banco Africano de Desarrollo. *Country Strategy Paper 2017-2021*. Disponible en: <https://www.afdb.org/en/documents/document/burkina-faso-country-strategy-paper-2017-2021-98046/>.

22. *Cuestiones de género (ODS 5)*. Aunque la puntuación más reciente de Burkina Faso en el índice de desigualdad de género ha mejorado<sup>20</sup>, las mujeres sufren discriminación en lo que respecta al matrimonio, la patria potestad, la herencia y el acceso a los recursos productivos, los servicios financieros, el empleo, las oportunidades políticas y los puestos directivos.
23. *Medio ambiente (ODS 13, 14 y 15)*. La dependencia de los recursos naturales, las prácticas agrícolas insostenibles<sup>21</sup> y el cambio climático tienen un impacto importante en la seguridad alimentaria, la nutrición y la pobreza.
24. *Paz y seguridad (ODS 16)*. Los habitantes de Burkina Faso, especialmente los jóvenes, están expuestos al riesgo de sufrir conflictos intercomunitarios, reclutamientos forzados, explotación y abuso.
25. Mediante el presente plan estratégico para el país (PEP) se contribuirá al logro del ODS 2 en sinergia con el ODS 1 (pobreza), el ODS 3 (salud), el ODS 4 (educación), el ODS 5 (igualdad de género), los ODS 12, 13, 14 y 15 (ecología y medio ambiente) y el ODS 16 (paz y justicia).

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

26. En un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se han detectado una serie de desafíos normativos y programáticos relacionados con el ODS 2.
  - *Programas en materia de alimentación y nutrición*: Escaso sentido de apropiación a escala institucional de las intervenciones de desarrollo y la integración de los ODS; falta de enfoques armonizados de programación conjunta y fragmentación de la coordinación multisectorial a nivel central y descentralizado; cobertura insuficiente de los planes de seguridad y protección social, y falta de datos para fundamentar los programas de asistencia alimentaria y nutrición.
  - *Factores estructurales*: Acceso limitado a los alimentos y malnutrición persistente de los grupos vulnerables; desigualdades de género persistentes, y deficiencia de los sistemas de la cadena de suministro, lo que está relacionado con importantes pérdidas de alimentos.
  - *Ejecución*: Escasas competencias especializadas del Gobierno e importantes limitaciones en cuanto a la capacidad (humana y financiera); restricciones de financiación e intervenciones en pequeña escala; mecanismos de gestión de los conocimientos insuficientes y mal integrados, y crecientes problemas en materia de seguridad en las regiones administrativas del Norte y del Sahel.

### 1.4 Principales prioridades del país

#### **Prioridades del Gobierno**

27. Las prioridades principales del Gobierno se enuncian en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) para 2016-2020, que se basa en tres pilares: la reforma de las instituciones y la modernización de la administración; el desarrollo del capital humano<sup>22</sup>, y la mejora de los principales sectores que apoyan la economía y la creación de empleo<sup>23</sup>. Los dos últimos pilares están estrechamente relacionados con el ODS 2.

---

<sup>20</sup> De 0,631 en 2014 a 0,615 en 2015.

<sup>21</sup> Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero.

<sup>22</sup> Entre las prioridades de este pilar figuran la mejora del estado nutricional de las mujeres y los niños; la facilitación del acceso a una educación de calidad para todos; la promoción de las actividades de protección social, y la reducción de las desigualdades sociales y de género.

<sup>23</sup> Este pilar se centra en fortalecer las capacidades nacionales para la movilización y la gestión de los recursos hídricos; revertir la tendencia a la degradación de los recursos ambientales, y desarrollar recursos naturales sostenibles.

28. Existen otros planes y políticas de desarrollo sectorial, como una política nacional revisada en materia de seguridad alimentaria y nutrición para 2013-2025; un programa nacional de desarrollo rural para 2016-2020; un plan nacional de asistencia de emergencia y de coordinación y organización de la rehabilitación para 2013-2018; una estrategia multisectorial de nutrición para 2017-2020; una política nacional de protección social para 2013-2023; una política nacional de género para 2009-2019; una política nacional del sector educativo para 2014-2023; un plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/sida para 2016-2020, y un plan de emergencia para la región del Sahel para 2017-2020.
29. En el marco del proceso de asignación de prioridades de 2017 relativo a la incorporación, la aceleración y el apoyo a las políticas, Burkina Faso ha dado prioridad a los ODS 1, 2, 4, 5, 10 y 15.

### ***Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados***

30. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) (2018-2020) se basa en las cuatro medidas prioritarias siguientes: el fortalecimiento de la eficacia de las instituciones, la garantía de acceso equitativo a la justicia para todos y la promoción del estado de derecho; el fortalecimiento de la resiliencia de las poblaciones y la creación de las condiciones necesarias para la agricultura sostenible a fin de erradicar el hambre y la malnutrición; la contribución a la erradicación de la pobreza multidimensional, y la prevención de los riesgos climáticos y el fortalecimiento de la preparación para la pronta intervención en emergencias.
31. Burkina Faso es uno de los países donde las Naciones Unidas están poniendo a prueba el nuevo enfoque de mantenimiento de la paz destinado a reforzar la estabilidad y prevenir las crisis. Entre las intervenciones conjuntas cabe destacar el plan integrado y de emergencia para la región del Sahel (estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel ([UNISS]), el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN), los programas de sostenibilidad ambiental y la transición de la economía por medio de la Alianza de Acción para una Economía Verde y la asociación Switch Africa Green. En consecuencia, las correspondientes estrategias y programas conjuntos se han elaborado en función de las prioridades nacionales junto con organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil y el sector privado.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

32. El PMA lleva trabajando en Burkina Faso desde 1967 prestando de manera oportuna asistencia de socorro y apoyo a los medios de subsistencia. Entre las intervenciones en curso cabe destacar las comidas escolares, la prevención y el tratamiento de la malnutrición, el fomento de la resiliencia, el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, la mejora de los mercados agrícolas, la asistencia en relación con la tecnología alimentaria y el apoyo logístico.
33. Proyectos como la introducción de yogur fresco de producción local en las comidas escolares, el enfoque de planificación comunitaria participativa y el establecimiento de grupos de apoyo a las madres sobre prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños han sido acogidos favorablemente por el Gobierno, los asociados y las comunidades, lo que indica que es posible ampliarlos de escala<sup>24</sup>. Un examen de la iniciativa

---

<sup>24</sup> El Gobierno hace referencia con frecuencia a la iniciativa relativa al yogur en actos oficiales tales como el Día de las Comidas Escolares en África. El enfoque de planificación comunitaria participativa se elogia porque mejora las capacidades de gestión de los recursos naturales de las entidades nacionales, las ONG locales y las comunidades y, según se informa, reduce la emigración de los jóvenes de las comunidades seleccionadas.



relativa al yogur confirmó sus efectos positivos en las unidades de elaboración dirigidas por mujeres, los ganaderos y los beneficiarios; en la capacidad de las organizaciones de agricultores, y en los ingresos de las mujeres, la confianza en sí mismas y su acceso a los servicios. Se ha demostrado que esta iniciativa promueve la economía local, fortalece las capacidades de los laboratorios nacionales de salud pública y aumenta la disponibilidad de alimentos en las zonas deficitarias<sup>25</sup>.

34. El PMA también cuenta con una buena reputación en el país por sus competencias especializadas y capacidad directiva en materia de gestión de la cadena de suministro. El PMA compra productos a los pequeños agricultores en las regiones con excedentes de alimentos (de los cuales el 55 % son mujeres) para aumentar la disponibilidad de alimentos en las zonas deficitarias, al tiempo que apoya el desarrollo local.
35. Las enseñanzas extraídas y las recomendaciones formuladas en las evaluaciones centralizadas y mundiales de las operaciones del PMA se han tenido en cuenta al diseñar este PEP y orientarán su puesta en práctica. Estas enseñanzas extraídas y recomendaciones ponen de relieve la necesidad de:
  - continuar apoyando la intervención oportuna ante crisis y la autonomía de los refugiados<sup>26</sup>;
  - seguir ayudando al Gobierno a elaborar marcos normativos y estratégicos, especialmente en los mecanismos nacionales de protección social, y mejorando el enfoque del Gobierno para el fomento de la resiliencia<sup>27</sup>;
  - dar a conocer con claridad a sus asociados la importante función que desempeña el PMA en el fomento de las capacidades nacionales en materia de asistencia humanitaria y desarrollo<sup>28</sup>;
  - ampliar el apoyo nutricional para los alumnos de primaria y las personas en tratamiento antirretroviral, así como la prevención y el tratamiento para los niños malnutridos menores de 5 años y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes<sup>29</sup>;
  - establecer planes de acción de asistencia conjunta y potenciar las sinergias con los asociados<sup>29</sup>;
  - centrarse en las zonas más vulnerables y perfeccionar la selección de beneficiario<sup>29</sup>, y
  - mejorar los actuales sistemas de seguimiento y gestión de la información<sup>29</sup> y superar las desigualdades de género.
36. El presente PEP también prevé la realización de una evaluación formativa sobre cuestiones de género, un análisis de los conflictos y una evaluación de los riesgos en materia de protección.

## 2.2 Oportunidades para el PMA

37. Sobre la base de estas constataciones y de conformidad con las recomendaciones formuladas en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, el PMA se centrará en

---

<sup>25</sup> Evaluación de un proyecto piloto para introducir el yogur en los comedores escolares en el Sahel, 2016. Véase: <https://box.wfp.org/public.php?service=files&t=4dfc064c07d6d8582721718fd2588d6d>.

<sup>26</sup> Operación de emergencia (OEM) regional 200438: Asistencia a los refugiados y desplazados internos afectados por la situación de inseguridad en Malí, Mauritania, Burkina Faso y el Níger (2012-2013): una evaluación de operaciones. OEV/2013/017.

<sup>27</sup> Regional Synthesis 2013–2017: West and Central Africa Region. Serie de evaluaciones de las operaciones. OEV/2017/009.

<sup>28</sup> Policy evaluation, WFP Policy on Capacity Development: An Update on Implementation (2009), Evaluation Report. OEV/2015/028.

<sup>29</sup> Evaluación externa del programa en el país Burkina Faso 200163, abril de 2014.

tres esferas amplias en el marco de este plan estratégico: la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia; el nexos entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz para lograr soluciones sostenibles al problema del hambre, y el fortalecimiento de las capacidades nacionales. En particular, el PMA puede contribuir de forma significativa a lo siguiente:

#### *Programas en materia de alimentación y nutrición*

- la puesta en marcha de la cobertura del sistema de seguro denominado “Réplica” de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos y de la Iniciativa para la Resiliencia Rural (R4) a fin de apoyar la gestión de los riesgos climáticos de los pequeños agricultores;
- la prestación de asistencia alimentaria capaz de transformar las relaciones de género;
- el fomento del consumo de alimentos nutritivos, de buena calidad, enriquecidos y de producción local mediante la participación del sector privado y el apoyo al fortalecimiento de la capacidad de los elaboradores locales de alimentos;
- la promoción de asociaciones operacionales para lograr el ODS 2 a nivel nacional, regional y mundial, y
- la prestación de apoyo para que el país se haga cargo a nivel nacional de la iniciativa de Compras para el Progreso (denominada también “P4P”).

#### *Factores estructurales*

- la mejora de las capacidades de los pequeños agricultores y del acceso a los mercados para promover el desarrollo local;
- el aumento de la resiliencia de las comunidades vulnerables mediante la labor conjunta de planificación participativa de base comunitaria que se está realizando actualmente con los organismos con sede en Roma;
- el fortalecimiento del nexos entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en consonancia con la UNISS;
- el apoyo a las capacidades de las comunidades para abordar cuestiones relacionadas con el medio ambiente, la protección y la autosuficiencia, y
- la mejora de los programas de protección social con potencial de adaptación que integren aspectos de nutrición, promuevan la transformación de las relaciones de género y estén dirigidos por el propio país.

#### *Ejecución*

- la consolidación de la cadena de suministro nacional y el aumento de la disponibilidad de alimentos de buena calidad;
- el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de análisis de la vulnerabilidad y selección de beneficiarios, gestión de datos, alerta temprana, preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y cadena de suministro;
- el refuerzo de la capacidad del Gobierno para aplicar la política nacional de comidas escolares y mejorar y ampliar las actividades de alimentación escolar con productos locales, en particular la ampliación de la iniciativa de promoción del consumo de yogur a otras regiones<sup>30</sup>;

---

<sup>30</sup> Esta posibilidad se está examinando con el Ministro de Educación.

- la prestación de servicios comunes a los asociados de asistencia humanitaria y para el desarrollo que llevan a cabo operaciones en zonas inestables y aisladas, a fin de fortalecer el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y
- el aumento de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

### **2.3 Cambios estratégicos**

38. Entre los ajustes estratégicos cabe destacar el fomento de las sinergias entre las actividades del PMA y de la complementariedad con las intervenciones de las partes interesadas a fin de aumentar la convergencia programática y geográfica; la transición de la intervención ante crisis a la recuperación y resiliencia a largo plazo en consonancia con la UNISS y la estrategia del PMA para la ampliación de la resiliencia en el Sahel<sup>31</sup>; el fortalecimiento del sentido de apropiación y de las capacidades nacionales, y el apoyo a la inclusión gradual de los beneficiarios en las redes de seguridad nacionales. Todo ello será posible gracias a la participación en la elaboración de políticas, la labor de promoción, el apoyo técnico, la transferencia de conocimientos y tecnologías, la recopilación de datos empíricos, las evaluaciones y el análisis de datos.
39. Los cambios programáticos serán los siguientes: el apoyo a programas de protección social inclusivos; la atención a intervenciones que integren aspectos de nutrición y favorezcan la transformación de las relaciones de género, en particular mediante la comunicación dirigida a promover cambios sociales y de comportamiento; la aplicación del enfoque de tres niveles para formular intervenciones sostenibles que fomenten la paz; el respaldo de la producción, transformación y enriquecimiento de alimentos a nivel local y el fomento de actividades de alimentación escolar con productos locales; el apoyo a la alerta temprana y la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia, y la mejora de la gestión de la cadena de suministro. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y la protección se integrarán en todo el PEP mediante evaluaciones periódicas y exhaustivas que orientarán la programación; además, todas las actividades cumplirán los requisitos de las normas ambientales y de protección del PMA.

## **3. Orientación estratégica del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

40. El objetivo del PMA para los próximos cinco años es dejar gradualmente de prestar asistencia humanitaria no condicionada a los hogares vulnerables más afectados para beneficiarlos con redes de protección social y actividades de fomento de la resiliencia, al tiempo que fortalece las capacidades del Gobierno. El apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades nacionales constará de: la mejora del diseño de las políticas en materia de alimentación escolar, seguridad alimentaria, nutrición y género; el fortalecimiento de la rendición de cuentas a escala institucional para lograr que el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria (CNSA) funcione de la mejor manera posible; la mejora de la planificación y la financiación para aplicar la hoja de ruta de la iniciativa Hambre Cero; el aumento de la capacidad de las partes interesadas en materia de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación, y capitalización de programas, y el fomento de la participación de las comunidades, la sociedad civil y el sector privado.

---

<sup>31</sup> Véase: <http://www.g5sahel.org/index.php/17-actualite-internationale/1358-pour-la-resilience-des-populations-rurales-mission-du-g5-sahel-avec-la-fao-et-le-pam>.

41. De conformidad con el enfoque armonizado para el Sahel<sup>32</sup>, el PMA:
- *en el marco del efecto estratégico 1*, mantendrá capacidades de intervención ante las crisis, en especial la asistencia a los refugiados, las PDI y otras personas afectadas por las crisis;
  - *en el marco de los efectos estratégicos 2, 3 y 4*, respaldará los esfuerzos nacionales para atajar las causas inmediatas y subyacentes de la vulnerabilidad mediante la aplicación de un conjunto integral de medidas de fomento de la resiliencia que beneficie a los habitantes de Burkina Faso en las regiones más afectadas por la inseguridad alimentaria y las perturbaciones;
  - *en el marco del efecto estratégico 5*, fortalecerá las capacidades nacionales para permitir la transición y el traspaso graduales de todos los programas, herramientas y procesos al Gobierno, y
  - *en el marco del efecto estratégico 6*, prestará servicios comunes, en especial en las esferas de la logística y la tecnología de la información y las comunicaciones, así como otras formas de apoyo.
42. En consonancia con su estrategia para la ampliación de la resiliencia en el Sahel, el PMA ejecutará un conjunto de actividades multisectoriales, capaces de cambiar la vida de las personas, dirigido específicamente a las comunidades y los hogares durante tres o cinco años. Se determinarán las esferas de convergencia con el Gobierno y otros asociados, especialmente con los otros organismos con sede en Roma, a fin de lograr el mayor impacto posible.
43. Se prestará especial atención a la prevención y mitigación de los conflictos (reducción de las tensiones entre los agricultores y los pastores, y entre los refugiados y las comunidades de acogida, y establecimiento de acuerdos de tenencia de la tierra, sobre todo para las mujeres y los jóvenes) para mejorar la cohesión social y garantizar la aplicación del principio de “no hacer daño”.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por las crisis en las zonas seleccionadas, en particular los refugiados, las PDI y las comunidades de acogida, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis.***

44. El PMA seguirá proporcionando una asistencia humanitaria oportuna, integrada y que tenga presente los aspectos de protección a las poblaciones afectadas por las crisis, prestando atención a las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. La comunicación dirigida a promover cambios sociales y de comportamiento se integrará en todas las intervenciones con miras a crear un entorno propicio para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición. Con este efecto se abordan las deficiencias detectadas en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, especialmente las relacionadas con la ejecución y la programación en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

#### ***Esferas prioritarias***

45. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

---

<sup>32</sup> Véase: <https://box.wfp.org/public.php?service=files&t=91cf95b989be49ee4aceb5ba0423e1a4>.

### **Productos previstos**

46. Este efecto estratégico se logrará mediante los seis productos siguientes:

- Los refugiados afectados por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, comidas escolares, transferencias de base monetaria (TBM) y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.
- Los beneficiarios seleccionados (nivel 1) reciben asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) condicionada, oportuna y adecuada o capacitación para satisfacer sus necesidades alimentarias, al tiempo que mejoran sus medios de subsistencia.
- Las PDI y las comunidades de acogida afectadas por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, TBM y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.
- Los beneficiarios afectados por las crisis (nivel 1) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición (resultado estratégico 2).
- Los niños afectados por las crisis y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada (resultado estratégico 2).
- Las poblaciones seleccionadas (nivel 2) afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones se benefician de la mayor capacidad de los asociados cooperantes para asegurar el acceso a alimentos suficientes en condiciones de seguridad.

### **Actividades principales**

*Actividad 1: Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia integrada, en particular asistencia alimentaria (condicionada o no condicionada), comidas escolares y alimentos nutritivos especializados<sup>33</sup>, a los refugiados, las PDI, las poblaciones de acogida, los niños, y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por crisis de origen climático, conflictos y otras perturbaciones.*

47. El PMA seguirá salvando vidas y protegiendo los medios de subsistencia de 21.000 refugiados malienses en los campamentos de Goudebou y Mentao, donde el 75 % de los residentes depende de su asistencia alimentaria<sup>34</sup>. Para hacer frente a la inseguridad, las sequías recurrentes y las inundaciones, se prestará asistencia a unas 10.000 PDI más y a otras 6.430 personas.
48. Se crearán o rehabilitarán activos productivos, como servicios de gestión de las tierras y los recursos hídricos e instalaciones de almacenamiento, mediante la utilización de prácticas inocuas para el medio ambiente encaminadas a aumentar la producción, con lo que se crearán oportunidades de socorro económico y social. La transferencia de conocimientos con la participación equitativa de mujeres y hombres también contribuirá a mejorar la cohesión social entre las comunidades.

<sup>33</sup> El programa de comidas escolares y las actividades de prevención y tratamiento de las carencias nutricionales se planificarán y llevarán a cabo en coordinación con actividades similares en el marco de los efectos estratégicos 2 y 3, a fin de promover la calidad y la sostenibilidad de los programas.

<sup>34</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2016. *Socioeconomic survey*.

49. A fin de mejorar los efectos en materia de nutrición e igualdad de género, se incorporarán mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento en todas las intervenciones, prestando especial atención a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, los hombres, los cuidadores y los líderes religiosos, comunitarios y tradicionales. El PMA continuará promoviendo la autosuficiencia y el empoderamiento de la mujer y atenuando los riesgos en materia de protección relacionados con la inseguridad alimentaria.
50. Las asociaciones estratégicas e inclusivas con la Comisión Nacional para los Refugiados (CONAREF), el Consejo Nacional de Ayuda de Emergencia y de Rehabilitación (CONASUR), el CNSA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los proveedores de servicios financieros y los asociados cooperantes garantizarán la prestación de asistencia integrada y coordinada a los refugiados, las PDI y otras personas afectadas por las crisis.
51. En cuanto se adopte la estrategia conjunta del PMA/ACNUR/CONAREF de 2018 relativa a la autosuficiencia de los refugiados y la resiliencia de las comunidades de acogida (actualmente en fase de elaboración), se pondrá en marcha una transición progresiva hacia enfoques centrados en la autosuficiencia. El objetivo es lograr que los refugiados menos vulnerables logren rápidamente la autonomía gracias a las oportunidades económicas puestas en marcha con el Gobierno y otros asociados clave, que utilizan el enfoque de planificación participativa comunitaria y están vinculadas a los planes de desarrollo local. Las comunidades de acogida, que ocuparán un lugar central en el proceso de adopción de decisiones, participarán durante toda la ejecución de las actividades. Para los refugiados más vulnerables, la emancipación económica y la mejora de los medios de subsistencia se producirá gradualmente, a lo largo del período de ejecución del PEP, con el objetivo de poner fin a la asistencia directa antes de que finalice la ejecución del PEP en 2023.

***Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas, en particular los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año.***

52. El actual mecanismo nacional de protección social está incluido en el PNDES, bajo la dirección del Primer Ministro. Su objetivo es lograr la ampliación de la cobertura geográfica y el aumento del impacto de las transferencias de alimentos y de base monetaria y del apoyo nutricional destinado a las poblaciones vulnerables. Ante la limitada capacidad nacional y las dificultades para seleccionar a los beneficiarios, el Gobierno busca el apoyo del PMA para incluir en su programa a los habitantes vulnerables de las zonas periurbanas. Entre los grupos específicos que se beneficiarán de la asistencia del PMA cabe destacar a las adolescentes y las personas con discapacidad.
53. En el marco de este efecto estratégico, el PMA también proporcionará asistencia alimentaria condicionada por medio de comidas escolares, en especial raciones para llevar a casa destinadas a las niñas, con miras a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y promover la asistencia escolar. De este modo se ayudará a reducir la prevalencia del matrimonio precoz y el riesgo de que los muchachos jóvenes sean reclutados a la fuerza por los grupos armados, especialmente en las regiones administrativas del Norte y del Sahel.

***Esferas prioritarias***

54. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

**Productos previstos**

55. Este efecto se logrará mediante los tres productos siguientes:
- Los niños que asisten a la escuela (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes comidas nutritivas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y favorecen la asistencia escolar.
  - Los beneficiarios seleccionados del registro único, entre ellos los habitantes de las zonas periurbanas y las personas con discapacidad (nivel 1), reciben de manera oportuna suficientes TBM que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.
  - Las adolescentes de los hogares vulnerables que se benefician de los programas de redes de protección social, incluidas las que viven en las zonas periurbanas, reciben formación profesional y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento dirigidos a niñas y niños (nivel 2) para aumentar su autosuficiencia.

**Actividades principales**

*Actividad 2: Proporcionar comidas escolares a los niños vulnerables durante los años de primaria, incluidas raciones para llevar a casa destinadas a las niñas.*

56. El PMA seguirá fortaleciendo la capacidad del Gobierno a nivel nacional y descentralizado para mejorar los resultados y la eficiencia de la gestión del programa nacional de comidas escolares descentralizado.
57. Durante nueve meses, unos 84.700 beneficiarios<sup>35</sup> recibirán asimismo comidas escolares en las provincias de Soum y Seno de la región del Sahel, la más afectada por la inseguridad alimentaria. Esta región se caracteriza por sus bajas tasas de asistencia escolar y por los problemas cada vez graves en materia de seguridad.
58. El Gobierno y Catholic Relief Services proporcionan comidas escolares a las otras provincias (41 y 2 provincias, respectivamente)<sup>36</sup>. El Gobierno utiliza modalidades descentralizadas y transfiere 35 millones de dólares anuales al año para su programa de comidas escolares<sup>37</sup>, mientras que la asistencia del PMA incluye un componente en especie por valor de 5 millones de dólares al año. Las intervenciones del PMA promoverán la matrícula y la asistencia escolar, promoverán la educación de las niñas y reducirán el riesgo de contraer matrimonio precoz gracias a la distribución de raciones para llevar a casa destinadas a las niñas que cursan los dos últimos grados de primaria. Con las comidas escolares también se fomentará la seguridad alimentaria en los hogares y se reducirán la malnutrición y las carencias de micronutrientes y, al mismo tiempo, se mitigará el riesgo de reclutamiento por parte de los grupos armados.
59. La actividad 2, que contribuirá a implementar el programa nacional de alimentación escolar, incorporará un componente importante de alimentación escolar con productos locales: en la medida de lo posible, las actividades de provisión de comidas escolares se vincularán a las cadenas locales de suministro de alimentos nutritivos y se apoyarán en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para hacer más eficaces las compras locales, el control de la inocuidad y la calidad de los alimentos, el almacenamiento y la logística (en el marco de la actividad 4); el fomento de los medios de subsistencia de los pequeños agricultores y los pastores (en el marco de la actividad 5), y la mejora de las capacidades locales de los comités

---

<sup>35</sup> En 2017, se registraron 3.870.000 niños en edad escolar en todo el país.

<sup>36</sup> El Gobierno y Catholic Relief Services suministran comidas escolares a unos 2.824.833 y 203.073 beneficiarios, respectivamente.

<sup>37</sup> PNDES e informes de la Dirección de Asignación de Recursos Específicos para las Estructuras Educativas, 2017.

escolares, los maestros y el personal gubernamental. La continuidad y la ampliación de escala de esta actividad estarán supeditadas a la elaboración y la aplicación de procedimientos estándar por el Ministerio de Educación y a las contribuciones financieras, humanas y técnicas del Gobierno al programa.

60. Para sustituir el Supercereal importado en algunas escuelas, el PMA distribuirá harina o yogur nutritivos de producción local, que se ha demostrado tienen efectos positivos duraderos en el desarrollo local. El proyecto ejecutado por el PMA para promover el consumo de yogur en el Sahel ha resultado ser un modelo de sistema alimentario sostenible porque favorece la economía local y ayuda a luchar contra la pobreza de las mujeres rurales, al tiempo que contribuye a lograr la paridad entre las niñas y los niños en las escuelas asistidas. El proyecto ha impulsado las cadenas de valor locales y podría mejorar la calidad del yogur producido por los procesadores de leche. Sin embargo, a pesar de su potencial, la falta de financiación y los problemas de seguridad surgidos recientemente en la región del Sahel han obstaculizado la ampliación del proyecto a otras provincias.

*Actividad 3: Prestar asistencia mediante TBM a los beneficiarios seleccionados por las redes de protección social gubernamentales, lo que incluye el fortalecimiento de la capacidad de las adolescentes.*

61. Por medio de un proyecto piloto de redes de seguridad en las zonas periurbanas, los beneficiarios recibirán TBM y, a continuación, serán reorientados progresivamente hacia proyectos de fomento de la autosuficiencia respaldados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con lo que se fortalecerán la resiliencia y las capacidades productivas. **El objetivo del PMA es contribuir a la creación e implementación eficaz de un registro único, que todavía se encuentra en una fase inicial de desarrollo, como forma activa de participación en su marco de asociaciones para garantizar la complementariedad entre las intervenciones y lograr un mayor impacto. El registro único permitirá llevar a cabo una gestión eficiente de los beneficiarios, coordinar el apoyo que todos los asociados prestan a los beneficiarios y proporcionar a estos últimos una asistencia oportuna en materia de protección social.** El PMA, el Gobierno y los asociados utilizarán la plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) a fin de registrar a los beneficiarios y completar los datos correspondientes en el registro nacional único. Entre las zonas seleccionadas se incluirán las zonas periurbanas de Uagadugú y Bobo-Dioulasso, donde la población vulnerable está aumentando y la autosuficiencia es infrecuente. Esta actividad, cuya coordinación estará a cargo del Gobierno, se integrará en la red de seguridad nacional. Las transferencias se armonizarán con las raciones del Gobierno.
62. Dentro del grupo de beneficiarios se prestará especial atención a las personas con discapacidad, en vista de sus bajas tasas de empleo y de su actual exclusión del registro único. Las adolescentes recibirán asesoramiento y serán destinatarias de mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento, así como de capacitación técnica y equipo, para aumentar sus oportunidades de generación de ingresos y las actividades de fomento de la autosuficiencia. De este modo, se evitará la adopción de estrategias de supervivencia negativas, como el matrimonio precoz, las conductas sexuales de riesgo y la violencia de género. El PMA también ampliará el actual programa de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento ejecutado actualmente bajo la dirección del Gobierno.



**Efecto estratégico 3: El estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas afectadas, en particular los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral, ha mejorado durante todo el año.**

63. El PMA llevará a cabo intervenciones integradas centradas específicamente en la nutrición y que integren aspectos de nutrición para apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a abordar las causas profundas de la malnutrición. Estas intervenciones incluyen la prestación de apoyo directo por medio de alimentos especializados o cupones, actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, el desarrollo de los conocimientos, prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, la nutrición materna y actividades destinadas a establecer una cadena de suministro local de alimentos nutritivos mejorada, en particular en lo tocante al enriquecimiento, la inocuidad y la garantía de la calidad de los alimentos. Los beneficiarios principales serán los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral.

#### **Esferas prioritarias**

64. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

#### **Productos previstos**

65. Este efecto se logrará mediante los cuatro productos siguientes:
- Los niños seleccionados de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para prevenir la malnutrición aguda moderada.
  - Los beneficiarios seleccionados (nivel 1) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición y prevenir la malnutrición.
  - Los niños seleccionados de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada.
  - Las personas malnutridas en tratamiento antirretroviral seleccionados (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados en cantidad y de calidad suficientes para tratar la malnutrición aguda moderada y mejorar la observancia del tratamiento.

#### **Actividades principales**

*Actividad 4: Apoyar a los beneficiarios mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados y la ejecución de programas integrados (que incluyen actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento) para tratar la malnutrición aguda y prevenir el retraso del crecimiento.*

66. Se suministrarán alimentos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada de conformidad con el protocolo nacional para la gestión de la malnutrición aguda de 2015. Debido a la recurrente escasez de productos para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, el PMA prestará apoyo a los productores y elaboradores de alimentos locales, en particular las mujeres, mediante un proyecto sobre tecnologías alimentarias. Se promoverá así el desarrollo local y se favorecerá la producción local de harina compuesta enriquecida y de buena calidad que cumpla las normas internacionales<sup>38</sup>.

---

<sup>38</sup> Promoción de huertos familiares en los que se tiene en cuenta la dimensión nutricional, una cadena de valor de productos forestales muy nutritivos y pequeñas explotaciones para mejorar el consumo de los hogares.

67. El consumo de alimentos enriquecidos y nutritivos de producción local entre los niños de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (seleccionados por medio del enfoque de la economía doméstica) se promoverá mediante una campaña de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento. El PMA impulsará las mezclas preparadas libres de impuestos (mezclas de vitaminas y minerales) para que las unidades de elaboración de alimentos puedan proponer precios asequibles para los hogares vulnerables. Los servicios basados en la comunidad se utilizarán para promover y mejorar la lactancia materna, labor que se complementará con actividades de educación en materia de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, agricultura y nutrición. Ciertas iniciativas, como los grupos de apoyo a las madres sobre prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños, mejorarán el sentido de apropiación de estas actividades por parte de las comunidades y facilitarán los mensajes destinados a lograr cambios sociales y de comportamiento con una perspectiva de género.
68. El retraso del crecimiento se prevendrá con actividades de fomento de la resiliencia e intervenciones que integren aspectos de nutrición y se centren específicamente en la nutrición, la protección social y la educación, así como con iniciativas que empoderen a las mujeres. Las personas malnutridas en tratamiento antirretroviral recibirán apoyo nutricional para mejorar la observancia y los resultados del tratamiento.
69. El apoyo del PMA al programa de nutrición en el marco del efecto estratégico 3 se incorporará sistemáticamente en los efectos estratégicos 1, 2, 4 y 5 mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados a los beneficiarios de la actividad 1 y el desarrollo de actividades que tengan en cuenta la nutrición por medio de mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento destinados a los beneficiarios seleccionados en el marco de las actividades 1 (refugiados, PDI y poblaciones de acogida afectadas por crisis de origen climático), 2 (partes interesadas en la educación), 3 (adolescentes de hogares vulnerables que se benefician de los programas de redes de protección social), 5 (pequeños agricultores, especialmente mujeres) y 6 (agentes de la cadena de suministro).
70. El PMA, junto con el UNICEF, la FAO, la Organización Mundial de la Salud y otros asociados, seguirá prestando asistencia técnica y material al Ministerio de Salud y a otros proveedores de servicios de salud, fomentando las intervenciones que integren aspectos de nutrición y realizando actividades de promoción en materia de nutrición a fin de respaldar las políticas y los programas nacionales.

***Efecto estratégico 4: Para 2023, los pequeños agricultores y las comunidades en las zonas seleccionadas, en particular las personas afectadas por perturbaciones climáticas recurrentes, disponen de medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios sostenibles.***

71. El PMA ayudará a las personas a fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios de los que dependen mediante la creación y rehabilitación de activos productivos e infraestructura. Es preciso fortalecer las capacidades relacionadas con los medios de subsistencia para que las personas puedan enfrentarse y adaptarse a las crisis recurrentes y recuperarse de ellas. El PMA contribuirá a reducir las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha a lo largo de la cadena de valor ampliando el acceso de los pequeños agricultores a los mercados, previniendo la migración y el éxodo rural a las zonas aquejadas de inseguridad y reduciendo las desigualdades, que afectan sobre todo a las mujeres, mediante la iniciativa P4P. Las intervenciones, que se basarán en el enfoque de tres niveles y en la complementariedad y convergencia de las asociaciones, se ejecutarán bajo la dirección general del Gobierno.

***Esferas prioritarias***

72. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

**Productos previstos**

73. Este efecto estratégico se logrará mediante cuatro productos:
- Las poblaciones vulnerables seleccionadas (nivel 1) participan en el momento oportuno en actividades de ACA que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas.
  - Las poblaciones seleccionadas (nivel 2) se benefician de los activos creados o reparados y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia que mejoran su resiliencia a las crisis naturales y su adaptación al cambio climático.
  - Los pequeños agricultores seleccionados (nivel 2) obtienen un mejor acceso a tecnologías de producción innovadoras, mejores prácticas, mercados estructurados y servicios favorables a los pequeños agricultores que refuerzan su función en las cadenas de valor, incluso en relación con la alimentación escolar basada en productos locales.
  - Los agentes de la cadena de valor, especialmente en el sector privado (nivel 2), se benefician de un entorno más favorable que fortalece la economía local.

**Actividades principales**

*Actividad 5: Prestar apoyo a los grupos seleccionados mediante el fomento de los medios de subsistencia y la creación de activos, el desarrollo de cadenas de valor que tengan en cuenta las cuestiones de género e integren aspectos de nutrición, planes de seguro contra riesgos meteorológicos y tecnologías y prácticas de producción innovadoras.*

74. El conjunto de medidas de fomento de la resiliencia del PMA se rige por el principio de convergencia geográfica, que se basa en la idea de que los asociados en la labor humanitaria, cuando proceda, deberían realizar sus distintas actividades en el mismo lugar, aprovechando sus ventajas comparativas y coordinando las actividades para mejorar su eficacia. Esto está en consonancia con el objetivo estratégico 3 del PNDES, que se centra en la agricultura productiva y resiliente, la lucha contra la degradación del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales.
75. El enfoque de tres niveles permitirá realizar una selección de beneficiarios adecuada, orientar el diseño de las intervenciones y garantizar el sentido de apropiación y la sostenibilidad.
76. Las actividades de ACA con ayudarán a reforzar los medios de subsistencia mediante la regeneración de la tierra, la gestión de los recursos hídricos, la mejora de las instalaciones de almacenamiento y la rehabilitación de carreteras. Esto reducirá el impacto de los desastres y las pérdidas posteriores a la cosecha y, al mismo tiempo, facilitará el acceso a tecnologías de producción innovadoras. Las actividades de ACA tendrán en cuenta los aspectos de nutrición y se integrarán en otros programas de redes de seguridad, como los planes de seguro contra riesgos meteorológicos.
77. Las personas en tratamiento antirretroviral que ya no necesiten el apoyo nutricional proporcionado por el PMA podrían beneficiarse de las actividades de generación de ingresos a través de las iniciativas de ACA de la actividad 4, a fin de fomentar su autosuficiencia y de evitar volver a verse aquejados por la malnutrición. Los ingresos obtenidos de las actividades de ACA podrían utilizarse para contratar seguros contra riesgos meteorológicos.
78. Por medio de la iniciativa P4P y prestando especial atención a impulsar el empoderamiento de la mujer, el PMA, en colaboración con la FAO, seguirá fortaleciendo la producción de los pequeños agricultores y el acceso de estos a los mercados, y promoviendo el desarrollo de cadenas de valor agrícolas sostenibles, vinculándolas a las actividades de alimentación

escolar con productos locales y las cadenas de suministro de alimentos nutritivos. El PMA también potenciará la colaboración con el sector privado para diversificar las oportunidades de mercado.

- 79. Con respecto a los seguros, el PMA optará por la cobertura del sistema denominado "Replica" de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos. Asimismo, en el marco de la Iniciativa R4, recurrirá al seguro contra riesgos meteorológicos por conducto de las organizaciones de agricultores con el fin de ayudar a los pequeños productores a fortalecer sus capacidades para hacer frente a las perturbaciones de origen climático. Estas actividades de microseguro se pondrán a prueba en el marco del programa de fomento de la resiliencia del PMA y de ellas se extraerán enseñanzas útiles tanto para los agricultores como para los asociados. En este ámbito se tendrán en cuenta las condiciones agroclimáticas locales y las capacidades de los pequeños productores. Esta actividad se armonizará con las iniciativas en curso del Gobierno sobre seguros agrícolas. La iniciativa del PMA no solo favorecerá a los beneficiarios, sino que también servirá para que el Ministerio de Agricultura extraiga enseñanzas y fortalezca sus capacidades, a medida que desarrolla su programa de seguros a mayor escala.**
- 80. El seguro contra los riesgos climáticos formará parte del programa R4. A través de este programa, el PMA elaborará y pondrá a prueba un modelo de gestión de múltiples riesgos: los riesgos de origen climático y financieros; el riesgo de que se produzcan pérdidas de productos o de que disminuya la calidad de los mismos después de las cosechas; los riesgos relacionados con la comercialización, y los riesgos derivados de otros factores que puedan perjudicar la producción.**
- ~~79.81.~~ Las actividades de ACA y el seguro contra riesgos meteorológicos se integrarán en las actividades de acceso al mercado por medio de la iniciativa P4P para ayudar a las poblaciones vulnerables a crear activos y a protegerlos y valorarlos. ~~La sostenibilidad del enfoque depende de que los agricultores sean capaces de reembolsar las primas de los seguros. Para ayudarlos a hacerlo, se estudiará la posibilidad de subvencionar las primas de los agricultores que adopten tecnologías mejoradas y buenas prácticas de producción y que se ocupen de gestionar la calidad de los productos y las pérdidas posteriores a la cosecha. Las primas podrán cobrarse sobre la base de los beneficios netos que los grupos de pequeños agricultores obtengan de sus operaciones de comercialización. A largo plazo, con la adopción de tecnologías y buenas prácticas y con la comercialización agrupada se generarán ingresos adicionales que podrán usarse para financiar las primas de los seguros sin necesidad de recurrir a los subsidios.~~ **La sostenibilidad del enfoque depende de que los agricultores sean capaces de reembolsar las primas de los seguros. Para ayudarlos a hacerlo, se estudiará la posibilidad de subvencionar las primas de los agricultores que adopten tecnologías mejoradas y buenas prácticas de producción y que se ocupen de gestionar la calidad de los productos y las pérdidas posteriores a la cosecha. Las primas podrán cobrarse sobre la base de los beneficios netos que los grupos de pequeños agricultores obtengan de sus operaciones de comercialización. A largo plazo, con la adopción de tecnologías y buenas prácticas y con la comercialización agrupada se generarán ingresos adicionales que podrán usarse para financiar las primas de los seguros sin necesidad de recurrir a los subsidios.**
- ~~80.82.~~ El PMA proporcionará apoyo técnico y financiero conforme el Gobierno vaya haciéndose cargo de la iniciativa P4P. Se prestará atención a la promoción de las compras institucionales locales a las organizaciones de agricultores, la incorporación sistemática de la manipulación posterior a la cosecha en la política agrícola nacional, la mejora de los laboratorios nacionales y del sistema de recibos de almacén y el empoderamiento de la mujer. El PMA conectará cada vez más a las organizaciones de agricultores con los mercados

estructurados, en particular con compradores en busca de calidad, como la Sociedad Nacional de Gestión de Reservas para la Seguridad Alimentaria (SONAGESS), elaboradores y comerciantes, para evitar que las organizaciones de agricultores dependan de las compras del PMA. En el marco de la iniciativa P4P, el PMA también ayudará a estructurar las organizaciones de agricultores, mejorar la producción local de alimentos, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, promover la participación y el liderazgo de las mujeres y mejorar la disponibilidad de información sobre los precios de los alimentos. Así pues, el PMA contribuirá a aumentar la disponibilidad de alimentos locales y a reducir las importaciones, de conformidad con las prioridades del Gobierno.

**Efecto estratégico 5: Para 2023, las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar sistemas que tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten hacer frente a las crisis, así como programas y políticas en materia de seguridad alimentaria, nutrición y protección social.**

81-83. Mediante el desarrollo de las capacidades nacionales y subnacionales, el PMA apoyará la ejecución de un plan permanente de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición que permita hacer frente a las crisis, tenga en cuenta la nutrición y sea capaz de transformar las relaciones de género, en el que se integrará el sistema de protección social del Gobierno. Con el fin de promover la convergencia geográfica, el PMA mejorará los mecanismos de coordinación y colaborará en la implantación del registro único de beneficiarios, lo que ayudará a consolidar las intervenciones del Gobierno, de las Naciones Unidas y de la sociedad civil.

#### **Esferas prioritarias**

82-84. Este efecto estratégico se centra en las causas profundas.

#### **Productos previstos**

83-85. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:

- Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional (nivel 2) se benefician de sistemas reforzados de protección social adaptativa y de reducción de los riesgos climáticos y de desastres que incorporan la perspectiva de género y están dirigidos por el Gobierno y sus asociados, y de unos mecanismos de gestión de la cadena de suministro que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.
- Las poblaciones expuestas a la inseguridad alimentaria (nivel 2) se benefician del establecimiento y la ejecución de una política mejorada de lucha contra el hambre y de la participación del sector privado y, en particular, del enriquecimiento de alimentos, mejorando con ello su estado nutricional y sus ingresos.

#### **Actividades principales**

*Actividad 6: Proporcionar apoyo en materia de fomento de la capacidad a los asociados y las instituciones nacionales en temas tales como las intervenciones en caso de emergencia, los sistemas de alerta temprana, la cadena de suministro (en particular, el enriquecimiento de los alimentos), la iniciativa nacional P4P, los seguros contra riesgos meteorológicos y la recopilación y gestión de datos sobre las redes de protección social que tienen en cuenta la nutrición.*

84-86. El PMA trabajará con el Gobierno en el fortalecimiento de su función directiva y su capacidad para llevar a cabo intervenciones sostenibles en materia de seguridad alimentaria y nutricional, prestando apoyo a la coordinación de las intervenciones multisectoriales y a la formalización y el examen de los planes y estrategias nacionales, y realizando actividades de capacitación y gestión de los conocimientos. El PMA apoyará el desarrollo de un sistema nacional de seguimiento y evaluación y la realización de

actividades de promoción basadas en datos empíricos, sin dejar de velar por que en todas las iniciativas se incorpore una perspectiva de género.

- 85.87.** El PMA seguirá prestando apoyo a la Secretaría Permanente del Consejo Nacional de Protección Social mediante su contribución al desarrollo de una base de datos común de beneficiarios gestionada por el Gobierno. Este apoyo consistirá en prestar asistencia técnica y contribuir a la metodología de selección a través de su sistema SCOPE, la recopilación de datos, el seguimiento de la información y la gestión del registro único.
- 86.88.** Los sistemas de alerta temprana se reforzarán realizando actividades de capacitación cualitativa y de seguimiento y poniendo a disposición de los organismos gubernamentales herramientas que permitan llevar a cabo intervenciones eficaces para la gestión del riesgo de desastres.
- 87.89.** El PMA trabajará en colaboración con el Ministerio de Agricultura y de Obras Hidráulicas y la Sociedad Nacional de Seguros y Reaseguros (SONAR) para desarrollar un plan nacional de seguros contra los riesgos meteorológicos. Intensificará su cooperación con el CONASUR en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y para las intervenciones climáticamente inteligentes. En lo que respecta al CNSA, el PMA apoyará más activamente la coordinación, las políticas y la ejecución. También colaborará más estrechamente con la Dirección General de Promoción de la Economía Rural y la Dirección de Desarrollo de los Mercados de Productos Agrícolas para fomentar el sentido de apropiación nacional, ampliar la escala de la iniciativa nacional P4P y desarrollar planes de seguros contra los riesgos meteorológicos de carácter innovador. Además, intensificará su cooperación con: la SONAGESS, en lo relativo a la gestión de la cadena de suministro y las reservas estratégicas de alimentos; el Ministerio de la Mujer, la Solidaridad Nacional y la Familia, en lo que se refiere al apoyo a las intervenciones nacionales que propician la transformación de las relaciones de género, y con el Ministerio de Salud, en lo que respecta a la puesta en práctica de la estrategia multisectorial en materia de nutrición para 2017-2020 y a la implementación de la iniciativa innovadora SOLVE<sup>39</sup>. Por último, estrechará su cooperación con el Ministerio de Educación con objeto de formalizar la política nacional de comidas escolares y nutrición, la cual incluirá actividades de alimentación escolar con productos locales.
- 88.90.** El PMA proporcionará al Gobierno asistencia técnica y financiera y fomentará el sentido de apropiación nacional de la iniciativa P4P. Las actividades de refuerzo de la capacidad de las cadenas de suministro de alimentos y de artículos no alimentarios se centrarán en la preparación, la racionalización de los contratos, la logística y la ejecución de las operaciones de compra. Se prestará especial atención a las cuestiones relativas a la calidad y la inocuidad de los alimentos, como en el caso de los alimentos frescos producidos para la alimentación escolar (por ejemplo, la iniciativa relativa al yogur) y las harinas enriquecidas a nivel local.

***Efecto estratégico 6: Los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo en Burkina Faso se benefician de servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas durante todo el año.***

- 89.91.** El PMA seguirá ampliando la asistencia relativa a la cadena de suministro y la tecnología de la información y las comunicaciones a los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo, de modo que, cuando se produzca una crisis, estos puedan acceder de manera oportuna a las zonas seleccionadas.

---

<sup>39</sup> La iniciativa para optimizar el suministro gracias a la logística, la visibilidad y la evolución (*Supply Optimization through Logistics Visibility and Evolution [SOLVE]*) tiene como objetivo reforzar las capacidades de la cadena de suministro en materia de salud (ODS 17) para determinar las deficiencias y las oportunidades de fortalecimiento de las capacidades.

### **Esferas prioritarias**

90.92. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

### **Productos previstos**

91.93. Este efecto se logrará mediante el producto siguiente:

- Las comunidades afectadas por crisis (nivel 2) se benefician de unos servicios comunes prestados por los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo y reciben asistencia eficaz y oportuna.

### **Actividades principales**

*Actividad 7: Facilitar a los asociados servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, de logística y otras formas de apoyo, en función de sus necesidades.*

92.94. En un contexto de crisis humanitaria, resulta fundamental para las operaciones poder acceder a unos servicios comunes de una manera oportuna y eficaz en función de los costos. Los beneficiarios directos serán las instituciones gubernamentales y los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo, en especial los que hayan de desplazarse a zonas inestables e inseguras y a regiones aisladas, y trabajar en ellas. Los servicios comunes se prestarán sobre la base del principio de la recuperación total de los costos. Entre los posibles servicios figuran la tecnología de la información y las comunicaciones, los procesos de compra, el transporte por carretera, el almacenamiento y la gestión de almacenes. El PMA prestará apoyo al CONASUR e incrementará su colaboración con otras instituciones gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y otros asociados.

### **3.3 Estrategias de transición y retirada**

93.95. El PMA se servirá de este PEP para sentar las bases de los sucesivos PEP mediante la implantación de buenas prácticas basadas en la realización de actividades multisectoriales en zonas geográficas específicas cuyo objeto sea reducir las formas de vulnerabilidad y las necesidades a largo plazo, crear una base de datos empíricos sobre el papel de las consideraciones de género en la seguridad alimentaria y la nutrición —a fin de garantizar que las intervenciones respondan cada vez en mayor medida a las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños—, y obtener resultados colectivos que la comunidad de asistencia humanitaria y para el desarrollo y el Gobierno puedan aprovechar y que este último pueda seguir gestionando progresivamente cuando dirija las intervenciones ante crisis y las intervenciones de desarrollo encaminadas a erradicar el hambre.

94.96. Para cada una de las actividades, se elaborará un plan de transición y traspaso de las funciones que se ejecutará en colaboración con el Gobierno, las comunidades y otros asociados, en especial los organismos con sede en Roma. El PMA impulsará el fortalecimiento de las capacidades a nivel nacional, local y comunitario, sobre la base de las enseñanzas extraídas de anteriores intervenciones y de las necesidades existentes. A la vista de las capacidades nacionales limitadas, las restricciones de financiación y los crecientes problemas en materia de seguridad, el proceso de transición y la supresión gradual de las actividades del Programa se llevarán a cabo de forma paulatina a lo largo del período abarcado por el PEP. Mediante la realización de proyectos piloto, el PMA seguirá mostrando la pertinencia de las intervenciones innovadoras y el impacto de estas.

95.97. En el contexto de sus intervenciones para hacer frente a las crisis y en función de los problemas de seguridad existentes y de las políticas nacionales en vigor, el PMA prestará apoyo a la integración de los refugiados en las comunidades locales a su regreso.

96.98. El mayor fortalecimiento de las capacidades, el diálogo político y las intervenciones de fomento de la resiliencia que contemplan una mayor coherencia geográfica ayudarán al Gobierno y a las comunidades a estar en condiciones de ejecutar programas de seguridad

alimentaria y nutrición para 2030. El proceso de transición y la supresión de las actividades del PMA tendrán lugar de forma gradual, empezando por actividades como las comidas escolares y la iniciativa P4P.

#### **4. Modalidades de ejecución**

##### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

~~97.~~**99.** El PEP prestará asistencia a 1.718.000 beneficiarios directos aproximadamente, de los cuales el 5 % recibirán asistencia en el marco de las actividades correspondientes a más de un efecto estratégico.

~~98.~~**100.** El PMA velará por la complementariedad de sus actividades con las otras intervenciones de asistencia humanitaria y para el desarrollo, aplicando un planteamiento de planificación comunitaria participativa. Se prestará especial atención a la cohesión social de los beneficiarios y las comunidades a las que pertenecen.

~~99.~~**101.** Siempre que sea posible, la aplicación del conjunto de medidas de fomento de la resiliencia se ampliará a todos los beneficiarios pertinentes de las regiones administrativas del Sahel, del Este, del Centro, del Centro-Norte y del Norte en los lugares que se determinarán mediante una planificación comunitaria participativa; cuando proceda, se irá integrando gradualmente a los beneficiarios en los sistemas nacionales de redes de protección social. Todo ello contribuirá a reforzar el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz.

~~100.~~**102.** Los beneficiarios de la actividad 1, correspondiente al efecto estratégico 1, serán los refugiados, las PDI y las poblaciones de acogida afectadas por crisis. La selección de beneficiarios correrá a cargo del Gobierno y los asociados.

~~101.~~**103.** Los beneficiarios de la actividad 2, correspondiente al efecto estratégico 2, serán las dos provincias prioritarias de Soum y Seno, en la región administrativa del Sahel, donde los indicadores de educación primaria son bajos y la inseguridad alimentaria es elevada. Los niños recibirán comidas escolares que incluirán yogur de producción local y se distribuirán raciones para llevar a casa a las niñas que asistan a los dos últimos años de la escuela primaria.

~~102.~~**104.** En el marco de la actividad 3, correspondiente al efecto estratégico 2, se realizarán TBM en favor de los hogares inscritos en el registro nacional único que estén afectados por la inseguridad alimentaria y nutricional en las regiones administrativas del Centro y de las Cuencas Altas; las adolescentes de estos hogares recibirán además capacitación en oficios y participarán en actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.

~~103.~~**105.** En el marco de la actividad 4, correspondiente al efecto estratégico 3, se administrará tratamiento contra la malnutrición aguda moderada a los niños de entre 6 y 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y los cuidadores de niños con malnutrición aguda grave hospitalizados en los centros de salud, así como a las personas malnutridas en tratamiento antirretroviral que vivan en Uagadugú, Bobo-Dioulasso y Ouahigouya. Además, en el marco de esta actividad, se trabajará en la prevención de la malnutrición aguda moderada entre los niños de entre 6 y 23 meses de edad, las madres lactantes y las personas a las que se dirigen las actividades de comunicación destinadas a lograr cambios sociales y de comportamiento, a través de los grupos de apoyo a las madres sobre prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños. Las actividades de prevención se desarrollarán en las regiones administrativas del Sahel, del Norte, del Centro-Norte, del Este y de las Cuencas Altas.

~~104.~~**106.** Con la actividad 4 se apoyará y complementará directamente el programa nacional de nutrición que dirige el Ministerio de Salud.



**105.107.** En el marco de la actividad 5, correspondiente al efecto estratégico 4, se proporcionará asistencia condicionada a los hogares vulnerables, incluidos los pequeños agricultores y los productores locales de yogur y de harina compuesta enriquecida y, posiblemente, a las personas en tratamiento antirretroviral que dejen de necesitar el apoyo nutricional del PMA. Las intervenciones se centrarán en las regiones administrativas del Sahel, del Norte, del Este y del Centro-Norte. Los pequeños agricultores también recibirán asistencia a través de la iniciativa P4P en todas las regiones del país, aunque sobre todo en la del Sahel, la del Norte, la del Este y la del Centro-Norte, donde se concentrarán las actividades del PEP. La selección de los agricultores se realizará mediante unos análisis de la seguridad alimentaria y nutricional y de la vulnerabilidad al cambio climático.

**106.108.** El efecto estratégico 5 tendrá como destinatarios a las instituciones nacionales y locales y a las comunidades que se benefician de las actividades del PMA, mientras que el efecto estratégico 6 abordará las necesidades de los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo que soliciten los servicios de apoyo del Programa.

**107.109.** Los beneficiarios de todos los efectos estratégicos se seleccionarán a través de análisis participativos en materia de género y protección. Además,<sup>40</sup> se impartirá capacitación sobre cuestiones de género y protección al personal del PMA, los asociados y los contratistas. El PMA velará por que mujeres y hombres participen de forma equitativa en el proceso de toma de decisiones, y se tendrán en cuenta las necesidades específicas de ambos grupos.

| <b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA*, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)</b> |  |                |                |                |                |                  |
|---|--|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| <b>Efecto estratégico</b>   | <b>Actividad</b>   | <b>Niñas</b>   | <b>Niños</b>   | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> | <b>Total</b>     |
| 1   | 1. Conjunto de medidas de asistencia integrada para las personas afectadas por crisis  | 107 075        | 115 264        | 86 481         | 61 180         | 370 000          |
| 2   | 2. Comidas escolares para los niños vulnerables  | 189 839        | 193 376        | 0              | 0              | 383 215          |
|   | 3. TBM para los beneficiarios seleccionados por las redes de protección social gubernamentales   | 23 854         | 26 994         | 19 347         | 19 805         | 90 000           |
| 3   | 4. Alimentos nutritivos y programas integrados para gestionar la malnutrición aguda y prevenir el retraso del crecimiento  | 351 824        | 293 076        | 121 872        | 3 068          | 769 840          |
| 4   | 5. Creación de medios de subsistencia y activos, desarrollo de cadenas de valor, planes de seguros contra riesgos meteorológicos y tecnologías y prácticas de producción innovadoras | 27 831         | 31 494         | 22 568         | 23 107         | 105 000          |
| <b>Total*</b>   |  | <b>665 402</b> | <b>627 194</b> | <b>237 755</b> | <b>101 802</b> | <b>1 632 153</b> |

\* Sin doble recuento.

<sup>40</sup> PMA. 2016. *WFP Guide to personal data protection and privacy*.

## 4.2 Transferencias

### *Alimentos y transferencias de base monetaria*

~~108.~~**110.** Las raciones satisfarán las necesidades alimentarias y nutricionales y tendrán en cuenta las preferencias de los diferentes grupos de edad o género. Los refugiados y las PDI recibirán una ración general durante un período de 12 meses, mientras que las comunidades de acogida y las poblaciones afectadas por crisis recibirán una ración general durante 4 meses. Los beneficiarios de las redes de protección social recibirán TBM mensualmente durante un período de tres años. El valor de las TBM se armonizará con el de las raciones del Gobierno. Si la ración no se ajusta a las modalidades del PMA, se intentará llegar a un acuerdo con el Gobierno. El principal mecanismo para transferir el efectivo a los beneficiarios de las TBM será el dinero móvil. En aquellas zonas que no dispongan de conectividad móvil, se recurrirá a la modalidad de entrega directa de efectivo<sup>41</sup>. Todas las actividades se someterán a una evaluación de la eficiencia y la eficacia en función de los costos.

~~109.~~**111.** Se distribuirán comidas escolares a los estudiantes dos veces al día, los días lectivos. En 2017, las comidas escolares a base de productos adquiridos a nivel local permitieron cubrir el 47 % de las necesidades alimentarias previstas. Este porcentaje se incrementará hasta el 60 % durante el período de ejecución del PEP. Se distribuirán alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada, así como alimentos o cupones para prevenir este tipo de malnutrición. Las personas malnutridas en tratamiento antirretroviral recibirán mensualmente una combinación individual de alimentos y transferencias de efectivo durante un período de seis meses.

---

<sup>41</sup> En la modalidad de entrega directa de efectivo, el efectivo se pone a disposición inmediata de los beneficiarios mediante una entrega directa (por ejemplo, en el lugar de trabajo) o por conducto de una sucursal bancaria o de otro agente. En ninguno de los casos el beneficiario está obligado a abrir una cuenta.

| CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) O VALOR DE LA TRANSFERENCIA DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD |  |                            |   |                             |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
|---|--|----------------------------|---|-----------------------------|--|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---|--|---------------------|-----------------------|--|---------------------------|---|-----------|
|   | Efecto estratégico 1                               |                            |   | Efecto estratégico 2        |  | Efecto estratégico 3               |                         |                         |   | Efecto estratégico 4                     |                     |                       | Efecto estratégico 5                                   | Efecto estratégico 6      |   |           |
|   | Actividad 1  |                            |   | Actividad 2                 | Actividad 3  |                                    | Actividad 4             |                         |   |  | Actividad 5         |                       |  | Actividad 6               | Actividad 7   |           |
| Tipo de beneficiario  | Refugiados, PDI y poblaciones afectadas por crisis |                            |   | Alumnos de escuela primaria | Beneficiarios de programas sociales en zonas periurbanas, incluidas las niñas adolescentes |                                    | Niños menores de 2 años | Niños menores de 5 años | Niñas y mujeres embarazadas y lactantes | Pacientes en tratamiento antirretroviral | Creación de activos | Pequeños agricultores | Beneficiarios de seguros contra riesgos meteorológicos | Entidades gubernamentales | Asociados en la acción humanitaria y el desarrollo que se benefician de los servicios comunes que presta el PMA |           |
| Modalidad   | Alimentos + efectivo (refugiados)                  | Alimentos + efectivo (PDI) | Alimentos + efectivo (poblaciones afectadas por crisis) | Alimentos                   | Efectivo   | Fortalecimiento de las capacidades | Alimentos o cupones     | Alimentos               | Alimentos                               | Alimentos                                | Efectivo            | Efectivo              | Fortalecimiento de las capacidades                     | Efectivo                  | Fortalecimiento de las capacidades  | Servicios |
| Cereales  | 7 560  | 2 880                      | 5 400   | 11 969                      |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Legumbres secas   | 1 890  | 720                        | 1 350   | 2 483                       |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Aceite  | 945  | 360                        | 675   | 1 242                       |  |                                    |                         |                         | 20                                      | 20                                       |                     |                       |  |                           |   |           |
| Sal   | 189  | 72                         |   | 186                         |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Supercereal   | 945  | 360                        |   | 3 093                       |  |                                    |                         |                         | 250                                     | 250                                      |                     |                       |  |                           |   |           |
| Supercereal Plus  |  |                            |   |                             |  |                                    | 200                     |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| PlumpySup   |  |                            |   |                             |  |                                    |                         | 100                     |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Micronutrientes en polvo  |  |                            |   | 31                          |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Yogur   |  |                            |   | 2 633                       |  |                                    |                         |                         |   |  |                     |                       |  |                           |   |           |
| Dátiles   | 140  |                            |   |                             |  |                                    |                         |                         |   | 67                                       |                     |                       |  |                           |   |           |
| Transferencia de base monetaria   | 10 080 000   | 3 840 000                  | 3 600 000   | 10 368 000                  | 10 368 000   |                                    | 921 096                 |                         |   |  |                     | 17 325 000            |  | 412 500                   |   |           |
| Total de kilocalorías/día   | 1 214  | 1 204                      | 1 109   | 1 325                       |  |                                    | 1 290                   | 544                     | 1 131                                   | 1 295                                    |                     |                       |  |                           |   |           |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico   | 9,2  | 9,3                        | 8,7   | 11                          |  |                                    | 16,6                    | 10,2                    | 13,8                                    | 12,4                                     |                     |                       |  |                           |   |           |
| Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)  | 0,27   | 0,27                       | 0,13  |                             | 0,36   |                                    | 0,40                    |                         |   |  | 0,27                | 0,34                  |  | 0,34                      |   |           |
| Número de días de alimentación por año  | 360  | 360                        | 120   | 162                         | 360  |                                    | 120                     | 90                      | 90                                      | 120                                      |                     | 123                   |  | 6                         |   |           |

| <b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE</b> |                          |                        |
|--|--------------------------|------------------------|
| <b>Tipo de alimento/transferencia de base monetaria</b>  | <b>Total (toneladas)</b> | <b>Total (dólares)</b> |
| Arroz  | 27 867                   | 14 888 692             |
| Leche ultrapasteurizada  | 2 633                    | 6 694 901              |
| Frutas secas   | 266                      | 392 458                |
| Supercereal  | 8 561                    | 3 919 500              |
| Suplemento alimenticio listo para el consumo   | 5 124                    | 14 136 199             |
| Sal yodada   | 448                      | 86 883                 |
| Micronutrientes en polvo   | 31                       | 650 986                |
| Aceite vegetal   | 3 520                    | 2 277 701              |
| Legumbres secas  | 6 452                    | 5 261 125              |
| <b>Total (alimentos)</b>   | <b>54 902</b>            | <b>48 308 447</b>      |
| Transferencias de base monetaria y cupones (dólares)   |                          | 47 386 611             |
| <b>Total (valor, en dólares, de los alimentos, las transferencias de base monetaria y los cupones)</b>       |                          | <b>95 695 058</b>      |

### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur***

410.112. Todas las actividades incluirán componentes de fortalecimiento de las capacidades y de asistencia técnica e incorporarán consideraciones relativas a la igualdad de género y la discapacidad. Mediante la cooperación Sur-Sur, el PMA podrá aprovechar las soluciones innovadoras ya existentes, sobre todo las desarrolladas en países en desarrollo.

411.113. El PMA proseguirá su colaboración con el Centro de Excelencia contra el Hambre del Brasil en lo que se refiere a las iniciativas de alimentación escolar con productos locales, y con su Centro de Excelencia en China en lo relativo al fomento de las capacidades de los pequeños agricultores, el acceso a los mercados y el desarrollo de cadenas de valor. El Centro Mundial del PMA de Conocimiento y Operaciones Postcosecha, situado en Uganda, colaborará en lo que respecta a la manipulación posterior a la cosecha y el almacenamiento, mientras que la Unión Africana trabajará junto con el PMA en la adopción de soluciones innovadoras para la gestión de riesgos, como el sistema de seguro "Réplica" de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos.

412.114. El PMA, en estrecha colaboración con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y las principales partes interesadas, estudiará otras oportunidades de cooperación Sur-Sur, en especial a nivel interregional y con el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica.

### **4.3 Cadena de suministro**

413.115. A lo largo del período de ejecución del PEP, el PMA abordará con todo detenimiento las cuestiones relativas a la cadena de suministro, centrándose especialmente en la prestación de asistencia alimentaria y nutricional en forma de distribución de alimentos en especie y TBM. El PMA optimizará los recursos (almacenamiento, transporte y equipos), la planificación, la eficiencia, el seguimiento integral y la visibilidad de la cadena de suministro. Siempre que sea posible, los alimentos se adquirirán a nivel local, estableciendo vínculos con los programas de alimentación escolar con productos locales y las actividades relacionadas con alimentos nutritivos. Los productos que no estén

disponibles localmente se importarán a través del Mecanismo de gestión global de los productos o se comprarán en el mercado internacional. La unidad de la cadena de suministro de la oficina en el país será la encargada de comprar los productos alimenticios, adquirir los bienes y contratar los servicios, y de proporcionar a los asociados capacitación y asistencia material para que el PMA pueda llevar a cabo sus actividades de manera oportuna y eficaz.

**114.116.** En el contexto de la cadena de suministro nacional, el PMA mejorará las capacidades de los productores locales (actividad 4) intensificando la participación en las actividades de la iniciativa P4P (actividad 5) y ofreciendo a las instituciones nacionales conjuntos de servicios de fortalecimiento de las capacidades, en particular con respecto a la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia (actividad 6).

#### **4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

**115.117.** El PMA dispone de las capacidades y los conocimientos especializados necesarios para lograr todos los efectos estratégicos y tiene el propósito de seguir mejorando en lo posible las aptitudes de su personal con el fin de asegurarse de que esté preparado para ejecutar el PEP y garantizar que el tamaño y las competencias de los equipos se ajusten a las necesidades y las oportunidades financieras. La oficina en el país respetará la política nacional en materia de género, contratará y retendrá a personal femenino cualificado y establecerá y aplicará unos sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo eficaces, en los que se prevea la creación de comités de bienestar, de conformidad con las políticas del PMA.

#### **4.5 Asociaciones**

**116.118.** Para alcanzar el ODS 2 en Burkina Faso, el PMA aumentará la complementariedad con todos los asociados que lleven a cabo su labor en los ámbitos de la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. Además, consolidará y desarrollará a nivel estratégico, financiero y operacional las asociaciones ya existentes con objeto de aumentar el impacto de las operaciones, su eficacia en función de los costos y su sostenibilidad.

**117.119.** *Cooperación con el Gobierno.* El PMA aprovechará las asociaciones nuevas y ya existentes con el Gobierno, su principal asociado. Se establecerán memorandos de entendimiento y planes de trabajo con los diversos ministerios para definir las responsabilidades. Se reforzarán las disposiciones existentes relativas a la ejecución y el seguimiento de las actividades y se ampliará la colaboración en este contexto. Se intentará hallar oportunidades de financiación con el Gobierno en beneficio del programa de alimentación escolar con productos locales y del programa de emergencia para la región del Sahel (Programme d'urgence pour le Sahel)<sup>42</sup>.

**118.120.** *Instituciones financieras.* El PMA trabajará en colaboración con las instituciones financieras para conectar a los pequeños agricultores al crédito y a los mercados estructurados y facilitar su acceso a los mismos. Mediante la iniciativa P4P, el PMA se propone prestar asistencia a las organizaciones de agricultores y las instituciones financieras para el establecimiento de un sistema de recibos de almacén. Para ello se

---

<sup>42</sup> Véase: Table ronde des bailleurs de fonds pour le financement du Programme d'urgence pour le Sahel et du Programme d'appui au développement des économies locales. <http://www.gouvernement.gov.bf/spip.php?article2087>; [http://www.sante.gov.bf/index.php?option=com\\_content&view=article&id=485:conference-internationale&catid=87:accueil&Itemid=1075](http://www.sante.gov.bf/index.php?option=com_content&view=article&id=485:conference-internationale&catid=87:accueil&Itemid=1075).

asociará con proveedores de servicios financieros por dispositivos móviles a fin de efectuar las transferencias de efectivo destinadas a los beneficiarios.

- ~~119.~~**121.** *Organismos de las Naciones Unidas.* El PMA intensificará su colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas en las esferas siguientes: intervención ante crisis y asistencia a los refugiados (ACNUR, UNICEF, Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCAH] y FAO); el fomento de la resiliencia (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]), las pérdidas posteriores a la cosecha y el apoyo a los mercados (organismos con sede en Roma, UNICEF y ONG); la educación (UNICEF y FAO); la nutrición (en el marco de las Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles [REACH]); la igualdad de género (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU-Mujeres] y UNFPA), y las cuestiones relacionadas con el VIH (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida [ONUSIDA] y las redes de personas con VIH). **Los organismos de las Naciones Unidas han seleccionado tres regiones del país donde para llevar a cabo actividades conjuntas: el Sahel, la región del Norte y la del Este. En la región del Sahel ya se están ejecutando actividades comunes. El PMA seguirá ejecutando sus intervenciones ante crisis y de fomento de la resiliencia en el marco de los planes de intervención más generales realizados en el país y en la región en sinergia con sus asociados de las Naciones Unidas a fin de promover una mayor convergencia geográfica y obtener un mayor impacto de las intervenciones de los distintos organismos.** Se buscarán oportunidades de financiación a través del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, la UNISS y el MANUD.
- ~~120.~~**122.** *Organismos regionales y subregionales.* El PMA desempeñará una función de liderazgo en consonancia con el marco estratégico para la resiliencia en el Sahel<sup>43</sup> establecido por los organismos con sede en Roma y, para ello, afianzará sus operaciones en el contexto más amplio de las intervenciones realizadas en el Sahel, en particular la labor del Grupo de los Cinco del Sahel, el plan de emergencia para la región del Sahel, la UNISS y el enfoque regional del PMA para el Sahel. Se intentará crear asociaciones con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental con vistas al establecimiento del sistema de seguro “Réplica” de la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos, y con la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África, en lo relativo a la normalización y la armonización de las prácticas.
- ~~121.~~**123.** *Institutos de investigación.* El PMA hará uso de otros conocimientos especializados, tecnología e innovaciones procedentes de universidades e institutos de investigación, gracias a la firma de memorandos de entendimiento con la Universidad Politécnica de Bobo-Dioulasso y la Universidad de Uagadugú, el Centro de Ecología Albert Schweitzer de Burkina Faso y el grupo de investigación y análisis aplicados para el desarrollo. Se seleccionará en las universidades asociadas a titulados superiores que se destinarán por un período de entre seis y ocho meses a los lugares donde el PMA realiza actividades de fomento de la resiliencia.
- ~~122.~~**124.** *ONG.* La oficina en el país seguirá trabajando con sus asociados cooperantes (Oxfam, Cruz Roja, Africare, SOS Sahel y otros) para apoyar la realización oportuna de las actividades del PMA. En colaboración con la iniciativa “Resilience in the Sahel Enhanced” y la Visión Mundial Internacional, se examinarán las posibilidades de fortalecer la resiliencia. Por otro lado, en colaboración con varias ONG canadienses y locales, se buscará el modo de promover enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género. **Para evitar la duplicación de las actividades de asistencia, las intervenciones seguirán coordinándose con todos los asociados que se ocupan de la seguridad alimentaria y la nutrición tanto durante las crisis como después de ellas.**

---

<sup>43</sup> Véase: <http://newgo.wfp.org/documents/rba-conceptual-framework-for-resilience>.

~~123.~~**125.** *Sector privado.* La oficina en el país establecerá vínculos entre las organizaciones de agricultores y distintos actores del sector privado en el marco de planes operativos basados en la colaboración técnica y en materia de financiación. Esta vinculación contribuirá a crear nuevas oportunidades para ambas partes y a fortalecer las capacidades de las organizaciones de agricultores.

~~124.~~**126.** La oficina en el país reforzará sus estrategias en materia de promoción y comunicación con objeto de dar a conocer mejor el impacto de las intervenciones del PMA y sensibilizar al público destinatario. Para alcanzar una mayor divulgación, el Programa colaborará con “promotores” que gocen de buena reputación y posean credibilidad e influencia. En el plan de acción en materia de asociaciones se expondrán detalladamente las estrategias de asociación y comunicación.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

~~125.~~**127.** El PMA elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación que tenga en cuenta la perspectiva de género para medir los indicadores de las realizaciones de los programas y de la gestión y garantizar la rendición de cuentas a los asociados y los beneficiarios. Entre las actividades de seguimiento previstas figuran las siguientes: un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizado en colaboración con el Gobierno; una misión de evaluación conjunta en los campos de refugiados y sus alrededores llevada a cabo en asociación con el ACNUR, y la prestación de apoyo financiero a la Dirección de Nutrición para la realización de una encuesta nacional de nutrición<sup>44</sup> y otras encuestas de evaluación del acceso y la cobertura basadas en el método semicuantitativo. El PMA mantendrá una capacidad de seguimiento y evaluación suficiente (en términos de recursos humanos y equipo) y promoverá la realización de actividades de seguimiento y evaluación junto con los asociados. Los estudiantes asignados a las comunidades se encargarán de llevar a cabo un seguimiento periódico. **En las evaluaciones de la seguridad alimentaria se tomarán en consideración los indicadores institucionales del PMA: la puntuación relativa al consumo de alimentos, la proporción del gasto en alimentos, el umbral mínimo de diversidad alimentaria y el índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia. Estos indicadores se complementarán con los resultados de los análisis de la seguridad alimentaria, las evaluaciones de la seguridad alimentaria en emergencias, los análisis exhaustivos de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y los estudios sobre nutrición, mercados alimentarios y dinámica de género.** Se establecerán unos indicadores básicos para los efectos y los productos sobre la base de los niveles de los indicadores en 2018 y los datos de la planificación comunitaria participativa relativos a las intervenciones en materia de comidas escolares, nutrición y redes de protección social. Los valores de referencia para la distribución general de alimentos se fijarán anualmente para tener en cuenta los posibles cambios en las zonas de aplicación.

~~126.~~**128.** Habida cuenta de la evolución de las condiciones de seguridad, el PMA desarrollará un plan de acción de protección que sea conforme a la política de gestión de los riesgos institucionales del PMA, velando por el respeto del principio de “no hacer daño”. Para garantizar la rendición de cuentas, se implantará un mecanismo de denuncia y retroinformación seguro y accesible que estará disponible en los idiomas locales. Las orientaciones del PMA en materia de protección de los datos personales se aplicarán para mejorar la gestión de los datos de los beneficiarios.

---

<sup>44</sup> Las encuestas nacionales de nutrición se efectúan aplicando la metodología de seguimiento y evaluación estandarizados de las fases de socorro y transición (SMART).

~~127.~~**129.** En 2022, la Oficina de Evaluación del PMA se hará cargo de la realización de una evaluación independiente de la cartera de proyectos en el país, que será acorde con las necesidades del Programa en materia de rendición de cuentas sobre las realizaciones y los resultados globales de la cartera de proyectos en el país y servirá para fundamentar la futura programación estratégica. Esta evaluación independiente se complementará con una evaluación descentralizada de determinadas actividades que se efectuará en 2022, en función de los datos empíricos y las necesidades de aprendizaje. Ya se han presupuestado los recursos para esta evaluación descentralizada, cuyo tema será la modalidad de TBM. En la planificación y el presupuesto de 2018 también se prevé la realización de una evaluación temática descentralizada sobre las cuestiones de género, que se llevará a cabo a finales de 2018 o principios de 2019.

~~128.~~**130.** Al igual que el seguimiento y la evaluación, los exámenes forman parte integrante del sistema de gestión de las realizaciones del PMA, ya que permiten garantizar que la planificación, el diseño y la ejecución sean sólidos y que las decisiones programáticas estén basadas en datos empíricos. La oficina en el país tiene previsto llevar a cabo tres exámenes: un examen sobre la actuación temprana, un examen de mitad de período del PEP y un examen temático (sobre las modalidades de transferencia).

~~129.~~**131.** En el plan de seguimiento, examen y evaluación se exponen detalladamente las actividades llevadas a cabo en estos ámbitos<sup>45</sup>.

## **5.2 Gestión de riesgos**

### ***Riesgos contextuales***

~~130.~~**132.** Las crisis de origen climático, que se ven exacerbadas por la degradación de los recursos naturales, aumentan las formas de vulnerabilidad en lo que a la alimentación y la nutrición se refiere, sobre todo en las regiones septentrionales. Para mitigar estos riesgos, el PEP se centra en el fortalecimiento de la resiliencia a largo plazo, en particular, a través de actividades de conservación de los suelos y los recursos hídricos. Las previsiones indican que continuará la situación de inseguridad en la región administrativa del Sahel y en Malí, lo que seguramente hará más acuciantes los problemas asociados a los desplazamientos de refugiados y PDI. Para paliar los riesgos que conlleva esta situación, el PEP se ajustará a la política del PMA en materia de consolidación de la paz de 2013. Por último, una integración insuficiente de la igualdad de género en el PEP puede dificultar el logro de los efectos estratégicos, por lo cual el Programa incorporará de manera sistemática la perspectiva de género a nivel nacional, local y comunitario durante todo el período de ejecución del PEP.

### ***Riesgos programáticos***

~~131.~~**133.** La estrecha colaboración con el Gobierno y el diálogo permanente reforzarán la capacidad nacional de liderazgo y optimizarán la integración de las operaciones del PMA. La falta de contribuciones de los donantes constituye uno de los riesgos programáticos más importantes, que tratará de paliarse buscando el compromiso de los donantes actuales, ampliando la base de datos de los donantes de la oficina en el país, definiendo nuevos mecanismos de financiación con donantes no habituales e impulsando la movilización conjunta de fondos con los asociados. La financiación del PEP podría verse afectada por un cambio de prioridades en las operaciones institucionales de los donantes y, por este motivo,

---

<sup>45</sup> En el plan, que funciona como herramienta para planificar las actividades de seguimiento, examen y evaluación, se ofrece un resumen de las tareas prioritarias de seguimiento y presentación de información a nivel de la oficina en el país, en el que se precisan cuáles son las fuentes de los datos, los métodos usados para recabarlos, la frecuencia con que se recopilan y la responsabilidad respecto de esta labor en el marco de cada indicador de resultados. El plan puede consultarse en: <https://box.wfp.org/public.php?service=files&t=18712ae437617fd6d212882ab8030132>.



el PMA ha establecido un orden de prioridad de las intervenciones y los beneficiarios, con el fin de poder hacer frente a la falta de recursos en caso necesario.

### Riesgos institucionales

132.134. Se ha de poner especial cuidado en la vigilancia de las condiciones de seguridad, sobre todo en la región del Sahel, para garantizar la seguridad del personal del PMA, de los asociados y de los beneficiarios. La falta de presupuesto y de capacidades del Gobierno puede constituir un problema a la hora de traspasar las operaciones, por lo que el PMA estudiará con el Gobierno otras soluciones de financiación.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

| CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares) |                                     |                                 |                                 |                                 |                                 |                                    |
|---|-------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Efecto estratégico  | Año 1                               | Año 2                           | Año 3                           | Año 4                           | Año 5                           | Total                              |
| 1   | 10 090 252                          | 9 393 636                       | 9 245 720                       | 12 420 535                      | 8 056 515                       | <b>49 206 659</b>                  |
| 2   | 9 360 453                           | 8 834 591                       | 9 047 093                       | 8 892 072                       | 9 024 636                       | <b>45 158 845</b>                  |
| 3   | 7 251 245                           | 6 611 513                       | 6 440 823                       | 6 051 371                       | 5 855 440                       | <b>32 210 393</b>                  |
| 4   | <del>8 731 630</del><br>602 295     | <del>8 620 841 450</del><br>147 | <del>8 802 347 436</del><br>215 | <del>8 542 442 754</del><br>694 | <del>8 846 737 413</del><br>250 | <del>43 543 997</del><br>656 599   |
| 5   | <del>602 295</del><br>58 734<br>630 | <del>450 147 862</del><br>841   | <del>436 215 802</del><br>347   | <del>754 691 854</del><br>442   | <del>413 250 846</del><br>737   | <del>2 656 599</del><br>43 543 997 |
| <b>Total</b>  | <b>36 035 876</b>                   | <b>33 910 728</b>               | <b>33 972 198</b>               | <b>36 661 112</b>               | <b>32 196 579</b>               | <b>172 776 493</b>                 |

133.135. El PEP cuenta con un presupuesto total de 174,2 millones de dólares. El PMA asignará fondos a las actividades en materia de igualdad de género con objeto de facilitar el logro de los efectos estratégicos. Se elaborará y aplicará un plan de acción anual específico sobre las cuestiones de género, que incluirá una selección de actividades innovadoras a cargo de las asociaciones de mujeres. La cobertura geográfica y la ejecución de las intervenciones estarán en consonancia con las actividades de los asociados y se basarán en unas proyecciones de financiación realistas.

### 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

134.136. En los últimos cinco años, el PMA ha recibido una media de 16,3 millones de dólares anuales para la realización de actividades en Burkina Faso. No obstante, el déficit de alimentos experimentado en 2017-2018 en algunas zonas del país y la inseguridad en la región del Sahel han hecho que el país cobre mayor visibilidad, lo que podría incrementar el interés de los donantes. El PMA, teniendo en cuenta las tendencias registradas anteriormente, el interés de los donantes por sus actividades y la reciente intensificación de sus actividades de movilización de recursos, espera movilizar 108 millones de dólares en contribuciones de donantes de los sectores público y privado, lo que supondría el 62 % del presupuesto total del PEP.

135.137. Se espera que el PEP sea financiado en su mayor parte por los donantes habituales y el sector privado. Basándose en los conocimientos especializados del PMA y en su capacidad directiva en los módulos de seguridad alimentaria, logística y otros, las estrategias de movilización de fondos incluirán:

- el fortalecimiento de las asociaciones existentes a través de diversas plataformas (digital, presencial, etc.);
- la cooperación con los donantes habituales y los nuevos donantes a la hora de determinar las oportunidades;
- el examen de las estrategias y prioridades de los donantes para definir las oportunidades a medio y largo plazo (Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo, Fondo Verde para el Clima, etc.);
- el estudio de las posibilidades de establecer asociaciones plurianuales con los donantes;
- la búsqueda de donantes en el sector privado con objeto de ampliar la base de datos de donantes;
- el cumplimiento de las exigencias de los donantes en materia de visibilidad, y
- la búsqueda de ocasiones para llevar a los donantes sobre el terreno.

136.138. Se han celebrado consultas bilaterales a nivel nacional con algunos donantes para conocer sus prioridades y sus ámbitos de interés específicos. Ya se han presentado algunas propuestas de proyectos y otras están en curso de elaboración.

137.139. *Orden de prioridades.* Las actividades del PEP se llevarán a cabo en función de los recursos disponibles. En caso de que haya un déficit de financiación, el PMA dará prioridad a:

- **por el uso de formas de financiación flexibles que permitan realizar intervenciones ante crisis para salvar vidas y proteger los medios de subsistencia;**
- determinadas zonas geográficas, para reducir el número de lugares en los que lleva a cabo actividades, y
- ciertos beneficiarios, para reducir el número de personas que reciben asistencia: los alimentos compuestos enriquecidos se suministrarán en primer lugar a los niños que corran mayor riesgo de malnutrición y, a continuación, a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.

### 6.3 Estrategia de movilización de recursos

138.140. El PMA ha elaborado una cartografía exhaustiva de los antiguos donantes y los donantes actuales, así como de los mecanismos y las posibilidades de financiación, para diversificar las fuentes de financiación y movilizar una financiación sostenible a largo plazo (por ejemplo, para financiar la acción climática). Para poder tener acceso a más posibilidades de financiación, la oficina en el país ampliará su base de datos de donantes, que se introducirá en Sales Force, la plataforma mundial para la gestión de las asociaciones del PMA.

139.141. Se proseguirá y ampliará la cooperación activa con los donantes (ya se trate de antiguos donantes, donantes actuales o posibles nuevos donantes) a través de informes, material multimedia, reuniones y visitas sobre el terreno. Se confía en que el intercambio periódico de información y datos empíricos con los donantes sobre los avances realizados genere mayores posibilidades de financiación. Con el apoyo de la oficina regional y de la Sede, la oficina en el país tratará de obtener de los donantes habituales y no habituales

contribuciones plurianuales más previsibles y flexibles para garantizar de este modo que sus intervenciones tengan un impacto más sostenible. El PMA también buscará otras posibilidades de financiación en especie, por ejemplo, de asistencia técnica, equipos y transporte.

**140.142.** Se procurará movilizar fondos junto con otras organizaciones que persigan los mismos objetivos que el PMA, así como obtener fondos complementarios con otros organismos de las Naciones Unidas a través del MANUD y de otros fondos mundiales. En lo que concierne a su programa de redes de protección social, el PMA examinará las posibilidades de financiación con el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como la posibilidad de obtener apoyo financiero y en especie del Gobierno. Junto con el Gobierno, desarrollará iniciativas de movilización de recursos destinadas a aumentar la financiación disponible. Se solicitará el apoyo del despacho regional y de la Sede para la movilización de fondos. Por último, se prestará especial atención a las actividades de comunicación con el fin de destacar las repercusiones positivas de las operaciones del PMA.

**141.143.** De conformidad con la iniciativa "Unidos en la acción" de las Naciones Unidas, se establecerá un orden de prioridades en las esferas de intervención. Las actividades destinadas a salvar vidas tendrán prioridad sobre las actividades de desarrollo, por lo cual el tratamiento de la malnutrición aguda moderada tendrá prioridad sobre las actividades de ACA y la asistencia se prestará en primer lugar a los niños. En lo que respecta a la asistencia alimentaria y nutricional para los refugiados, se dará prioridad a los hogares más vulnerables y se preferirá como modalidad de transferencia la distribución en especie.

**MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA BURKINA FASO**

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por las crisis en las zonas seleccionadas, en particular los refugiados, las PDI y las comunidades de acogida, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante y después de las crisis.**

Categoría de efectos:  
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

Se dispone de recursos suficientes (humanos, logísticos, financieros) para la prestación de asistencia alimentaria y nutricional. El ACNUR y otros organismos realizan actividades complementarias en materia de agua, saneamiento e higiene y de nutrición. En el norte de Malí no se produce ninguna crisis en la esfera de la seguridad ni se deterioran las condiciones de seguridad.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

## Actividades y productos

### 1. Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia integrada, en particular asistencia alimentaria (condicionada o no condicionada), comidas escolares y alimentos nutritivos especializados, a los refugiados, las PDI, las poblaciones de acogida, los niños, y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes afectados por crisis de origen climático, conflictos y otras perturbaciones [Categoría de actividades 1: Alimentos, TBM y fortalecimiento de las capacidades] (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)

Los beneficiarios afectados por las crisis (nivel 1) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición (resultado estratégico 2). Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños afectados por las crisis y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para prevenir y tratar la malnutrición aguda moderada (resultado estratégico 2). (Alimentos nutritivos proporcionados)

Las PDI y las comunidades de acogida afectadas por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, TBM y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las PDI y las comunidades de acogida afectadas por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, TBM y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. (D: Activos creados)

Las PDI y las comunidades de acogida afectadas por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, TBM y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. (Categoría de productos A1) (A: Recursos transferidos)

Los refugiados afectados por las crisis (nivel 1) reciben alimentos, productos nutricionales, comidas escolares, transferencias de base monetaria (TBM) y artículos no alimentarios de manera oportuna y en cantidad y de calidad suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. (Categoría de productos A1) (A: Recursos transferidos)

Los beneficiarios seleccionados (nivel 1) reciben asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) condicionada, oportuna y adecuada o capacitación para satisfacer sus necesidades alimentarias, al tiempo que mejoran sus medios de subsistencia. (Categoría de productos A2) (A: Recursos transferidos)

Las poblaciones seleccionadas (nivel 2) afectadas por crisis de origen climático y otras perturbaciones se benefician de la mayor capacidad de los asociados cooperantes para asegurar el acceso a alimentos suficientes en condiciones de seguridad. (Categoría de productos C) (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

**Efecto estratégico 2: Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas, en particular los niños en edad escolar, tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año.**

Categoría de efectos:

Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Tiene en cuenta aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

### Supuestos

Los donantes y el Gobierno proporcionan apoyo y financiación.

Los asociados cuentan con capacidades y recursos suficientes para realizar las actividades conforme a lo previsto.

Los mecanismos gubernamentales de coordinación de las actividades de asistencia alimentaria, nutrición y educación son eficaces.

### Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo de alimentos (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Coefficiente de género

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tasa de retención escolar

### Actividades y productos

- 3. Prestar asistencia mediante TBM a los beneficiarios seleccionados por las redes de protección social gubernamentales, lo que incluye el fortalecimiento de la capacidad de las adolescentes. [Categoría de actividades 1: Alimentos, TBM y fortalecimiento de las capacidades] (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)**

Las adolescentes de los hogares vulnerables que se benefician de los programas de redes de protección social, incluidas las que viven en las zonas periurbanas, reciben formación profesional y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento dirigidos a niñas y niños (nivel 2) para aumentar su autosuficiencia. (Categoría de productos C) (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los beneficiarios seleccionados del registro único, entre ellos los habitantes de las zonas periurbanas y las personas con discapacidad (nivel 1), reciben de manera oportuna suficientes TBM que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales. (Categoría de productos A1) (A: Recursos transferidos)

- 2. Proporcionar comidas escolares a los niños vulnerables durante los años de primaria, incluidas raciones para llevar a casa destinadas a las niñas [Categoría de actividades 4: Alimentos, TBM y fortalecimiento de las capacidades] (actividades de comidas escolares)**

Los niños que asisten a la escuela (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes comidas nutritivas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y apoyan la asistencia escolar. (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños que asisten a la escuela (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes comidas nutritivas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y apoyan la asistencia escolar. (Categoría de productos A1) (A: Recursos transferidos)

## **Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 3: El estado nutricional de las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional en las zonas afectadas, en particular los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral, ha mejorado durante todo el año.**

Categoría de efectos: Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas  
Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Tiene en cuenta aspectos de nutrición.

### **Supuestos**

Los asociados cuentan con capacidades y recursos suficientes para realizar las actividades conforme a lo previsto.  
Hay centros de salud adecuados disponibles para el tratamiento de los niños y las mujeres malnutridos.  
Los mecanismos gubernamentales de coordinación de las actividades de nutrición son eficaces.  
Se dispone de fondos para garantizar la llegada puntual de productos nutricionales.

### **Indicadores de los efectos**

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

## Actividades y productos

### 4. Apoyar a los beneficiarios mediante el suministro de alimentos nutritivos especializados y la ejecución de programas integrados (que incluyen actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento) para tratar la malnutrición aguda y prevenir el retraso del crecimiento [Categoría de actividades 6/Modalidades: Alimentos, TBM y fortalecimiento de las capacidades] (Actividades de tratamiento nutricional)

Los beneficiarios seleccionados (nivel 1) reciben mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para mejorar las prácticas relacionadas con la nutrición y prevenir la malnutrición. (Categoría de productos E) (E: Actividades de promoción y educación realizadas)

Los niños seleccionados de 6 a 23 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para prevenir la malnutrición aguda moderada. (Categoría de productos B) (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Los niños seleccionados de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) reciben de manera oportuna suficientes alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada. (Categoría de productos B) (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

Las personas malnutridas en tratamiento antirretroviral seleccionados (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados en cantidad y de calidad suficientes para tratar la malnutrición aguda moderada y mejorar la observancia del tratamiento. (Categoría de productos B) (B: Alimentos nutritivos proporcionados)

## Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

### Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios

**Efecto estratégico 4: Para 2023, los pequeños agricultores y las comunidades en las zonas seleccionadas, en particular las personas afectadas por perturbaciones climáticas recurrentes, disponen de medios de subsistencia más resilientes y sistemas alimentarios sostenibles.**

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo  
Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición.

## Supuestos

Los donantes y el Gobierno proporcionan apoyo y financiación.

Los asociados cuentan con capacidades y recursos suficientes para realizar las actividades conforme a lo previsto.

Los mecanismos gubernamentales de coordinación de las actividades de asistencia alimentaria, nutrición y educación son eficaces.

## Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo de alimentos (porcentaje de los hogares cuyo índice ha experimentado una reducción)

Puntuación relativa al consumo de alimentos



Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Porcentaje de pequeños agricultores que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios ambientales

Coefficiente de pérdidas posteriores a la cosecha

Valor y volumen de las ventas favorables a los pequeños productores a través de los sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

### Actividades y productos

#### **5. Prestar apoyo a los grupos seleccionados mediante el fomento de los medios de subsistencia y la creación de activos, el desarrollo de cadenas de valor que tengan en cuenta las cuestiones de género e integren aspectos de nutrición, planes de seguro contra riesgos meteorológicos y tecnologías y prácticas de producción innovadoras [Categoría de actividades 2: TBM y fortalecimiento de las capacidades] (Actividades para la creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Las poblaciones seleccionadas (nivel 2) se benefician de los activos creados o reparados y de otras intervenciones de apoyo a los medios de subsistencia que mejoran su resiliencia a las crisis naturales y su adaptación al cambio climático. (Categoría de productos D) (D: Activos creados)

Los pequeños agricultores seleccionados (nivel 2) obtienen un mejor acceso a tecnologías de producción innovadoras, mejores prácticas, mercados estructurados y servicios favorables a los pequeños agricultores que refuerzan su función en las cadenas de valor, incluso en relación con la alimentación escolar basada en productos locales. (Categoría de productos C) (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Los pequeños agricultores seleccionados (nivel 2) obtienen un mejor acceso a tecnologías de producción innovadoras, mejores prácticas, mercados estructurados y servicios favorables a los pequeños agricultores que refuerzan su función en las cadenas de valor, incluso en relación con la alimentación escolar basada en productos locales. (Categoría de productos C) (G: Vinculación con los recursos financieros y los servicios de seguro establecida)

Las poblaciones vulnerables seleccionadas (nivel 1) participan en el momento oportuno en actividades de ACA que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas. (Categoría de productos A2) (A: Recursos transferidos)

Los agentes de la cadena de valor, especialmente en el sector privado (nivel 2), se benefician de un entorno más favorable que fortalece la economía local. (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

**Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS****Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS****Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

**Efecto estratégico 5: Para 2023, las instituciones nacionales han fortalecido sus capacidades para gestionar sistemas que tienen en cuenta las cuestiones de género y permiten hacer frente a las crisis, así como programas y políticas en materia de seguridad alimentaria, nutrición y protección social.**

Categoría de efectos: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera de acción prioritaria:  
Eliminación de las causas profundas

**Supuestos**

El Gobierno sigue estando comprometido a abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La situación socioeconómica y política permanece estable, sin que se produzcan problemas políticos graves.

**Indicador de los efectos**

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

**Actividades y productos**

- 6. Proporcionar apoyo en materia de fomento de la capacidad a los asociados y las instituciones nacionales en temas tales como las intervenciones en caso de emergencia, los sistemas de alerta temprana, la cadena de suministro (en particular, el enriquecimiento de los alimentos), la iniciativa nacional P4P, los seguros contra riesgos meteorológicos y la recopilación y gestión de datos sobre las redes de protección social que tienen en cuenta la nutrición [Categoría de actividades 9: Fortalecimiento de las capacidades] (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional (nivel 2) se benefician de sistemas reforzados de protección social adaptativa y de reducción de los riesgos climáticos y de desastres que incorporan la perspectiva de género y están dirigidos por el Gobierno y sus asociados, y

de unos mecanismos de gestión de la cadena de suministro que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales. (Categoría de productos C) (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

Las poblaciones expuestas a la inseguridad alimentaria (nivel 2) se benefician del establecimiento y la ejecución de una política mejorada de lucha contra el hambre y de la participación del sector privado y, en particular, del enriquecimiento de alimentos, mejorando con ello su estado nutricional y sus ingresos. (Categoría de productos I) (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas)

#### **Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS**

**Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS**

**Efecto estratégico 6: Los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo en Burkina Faso se benefician de servicios comunes que les permiten llegar a las zonas seleccionadas e intervenir en ellas durante todo el año.**

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

#### **Supuestos**

El Gobierno sigue estando comprometido a abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

La situación socioeconómica y política permanece estable, sin que se produzcan problemas políticos graves.

#### **Indicador de los efectos**

Tasa de satisfacción de los usuarios

#### **Actividades y productos**

- 5. Facilitar a los asociados servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, de logística y otras formas de apoyo, en función de sus necesidades [Categoría de actividades 10: Fortalecimiento de las capacidades] (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)**

Las comunidades afectadas por crisis (nivel 2) se benefician de unos servicios comunes prestados por los asociados en la asistencia humanitaria y para el desarrollo y reciben asistencia eficaz y oportuna. (Categoría de productos H) (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados)

REVISIÓN

## **Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

### **Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de estas**

### **Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

**C.3. Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA**

### **Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente**

### **Indicadores transversales**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

## ANEXO II

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares) |   |   |   |   |  |   |                    |
|---|---|---|---|---|--|---|--------------------|
|   | Resultado estratégico 1/<br>Meta 1 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 1/<br>Meta 1 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 2/<br>Meta 2 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 4/<br>Meta 4 del<br>ODS 2 | Resultado estratégico 5/<br>Meta 9 del<br>ODS 17 | Resultado estratégico 8/<br>Meta 16 del<br>ODS 17 | Total              |
|   | Efecto<br>estratégico<br>1                      | Efecto<br>estratégico<br>2                      | Efecto<br>estratégico<br>3                      | Efecto<br>estratégico<br>4                      | Efecto<br>estratégico<br>5                       | Efecto<br>estratégico<br>6                        |                    |
| Esfera<br>prioritaria   | Intervención<br>ante crisis                     | Fomento<br>de la<br>resiliencia                 | Fomento<br>de la<br>resiliencia                 | Fomento<br>de la<br>resiliencia                 | Eliminación<br>de las<br>causas<br>profundas     | Intervención<br>ante crisis                       |                    |
| Transferencias  | 38 456 982                                      | 35 518 077                                      | 23 411 231                                      | 33 290 118                                      | 2 157 749  | 0   | 132 834 157        |
| Ejecución   | 4 558 606                                       | 3 958 188                                       | 4 743 271                                       | 4 776 941                                       | 163 927  | 0   | 18 200 934         |
| Costos de<br>apoyo directo<br>ajustados                             | 3 187 848                                       | 2 926 406                                       | 2 089 999                                       | 2 819 323                                       | 172 782  | 0   | 11 196 358         |
| Total parcial   | 46 203 436                                      | 42 402 672                                      | 30 244 500                                      | 40 886 382                                      | 2 494 459  | 0   | 162 231 448        |
| Costos de<br>apoyo<br>indirecto<br>(6.5 %)                          | 3 003 223                                       | 2 756 174                                       | 1 965 893                                       | 2 657 615                                       | 162 140  | 0   | 10 545 044         |
| <b>Total</b>  | <b>49 206 659</b>                               | <b>45 158 845</b>                               | <b>32 210 393</b>                               | <b>43 543 997</b>                               | <b>2 656 599</b>                                 | <b>0</b>  | <b>172 776 493</b> |

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

|          |  |
|----------|--|
| ACA      | asistencia alimentaria para la creación de activos   |
| ACNUR    | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados                            |
| CIF      | Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases                                       |
| CNSA     | Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria  |
| CONAREF  | Comisión Nacional para los Refugiados  |
| CONASUR  | Consejo Nacional de Ayuda de Emergencia y de Rehabilitación  |
| FAO      | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura                          |
| MANUD    | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo                                      |
| ODS      | Objetivo de Desarrollo Sostenible  |
| OEM      | operación de emergencia  |
| ONG      | organización no gubernamental  |
| P4P      | Compras para el Progreso   |
| PDI      | persona desplazada internamente  |
| PEP      | plan estratégico para el país  |
| PNDES    | Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social   |
| R4       | Iniciativa para la Resiliencia Rural   |
| SCOPE    | plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia |
| SONAGESS | Sociedad Nacional de Gestión de Reservas para la Seguridad Alimentaria                             |
| SUN      | Movimiento para el Fomento de la Nutrición   |
| TBM      | transferencia de base monetaria  |
| UNFPA    | Fondo de Población de las Naciones Unidas  |
| UNICEF   | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  |
| UNISS    | estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel  |